



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Recaudación tributaria del gobierno y el crecimiento económico del
Perú en los últimos 20 años

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Administración

AUTORES:

Gutierrez Achulla, Marlene Sabina (ORCID: 0000-0002-8125-6539)

Saavedra Condor, Luis Enrique (ORCID: 0000-0003-1365-2844)

ASESORA:

Mgtr. Huamani Cajaleón, Diana Lucila (ORCID: 0000-0001-8879-3575)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

LIMA - PERÚ

2020

Dedicatoria

Este trabajo de investigación dedicamos a nuestras familias por su apoyo incondicional, su comprensión y lo importante, su motivación de seguir logrando nuestros proyectos profesionales a pesar de las vicisitudes.

Agradecimiento

A Dios nuestros agradecimientos por guiarnos e iluminarnos cada día. A nuestros maestros por sus enseñanzas y contribuir en nuestra formación académica. A nuestros asesores por confiar en nosotros y principalmente por sus importantísimos aportes, conocimientos, opiniones, ideas, logrando enriquecer mucho más nuestro estudio de investigación.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índices de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	8
III. METODOLOGÍA	22
3.1. Tipo y diseño de investigación	22
3.2. Variables y Operacionalización	23
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis	24
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	25
3.5. Procedimientos	25
3.6. Métodos de análisis de datos	25
3.7. Aspectos éticos	26
IV. RESULTADOS	27
V. DISCUSIÓN	43
VI. CONCLUSIONES	53
VII. RECOMENDACIONES	56
REFERENCIAS	58
ANEXOS	

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1: <i>Recaudación tributaria y crecimiento económico</i>	27
Tabla 2: <i>Recaudación de impuesto general a la venta</i>	29
Tabla 3: <i>Recaudaciones de impuesto a la renta</i>	31
Tabla 4: <i>Recaudaciones del impuesto selectivo al consumo</i>	33
Tabla 5: <i>Recaudaciones del impuesto a las importaciones</i>	35
Tabla 6: <i>Pronóstico de las variables</i>	37
Tabla 7: <i>Prueba de normalidad para las variables</i>	38
Tabla 8: <i>Niveles de correlación bilateral</i>	38
Tabla 9: <i>Resumen de resultados de correlaciones de Pearson</i>	39
Tabla 10: <i>Resumen de resultado del modelo de regresión lineal múltiple</i>	40

Índice de figuras

<i>Figura 1:</i> Recaudación tributaria y crecimiento económico	28
<i>Figura 2:</i> Recaudación de impuesto general a la venta	30
<i>Figura 3:</i> Recaudaciones de impuesto a la renta	32
<i>Figura 4:</i> Recaudaciones del impuesto selectivo al consumo	34
<i>Figura 5:</i> Recaudaciones del impuesto a las importaciones	36

Resumen

La presente investigación, tuvo por, objetivo analizar si aumenta el nivel de las recaudaciones tributarias, mayor será el crecimiento económico del Perú, representado en el producto bruto interno, considerando como variables independientes las recaudaciones tributarias, impuesto general a las ventas (IGV), impuesto a la renta (IR), impuesto selectivo al consumo (ISC), impuesto a las importaciones (IIM) y como variable dependiente crecimiento económico (PBI) de los últimos 20 años del país, lo cual, se utilizó la metodología de tipo aplicada, enfoque cuantitativo, diseño no experimental de corte longitudinal, de nivel comparativo, explicativo, correlacional. Se empleó el modelo estadístico de regresión lineal múltiple, que permitió obtener los siguientes resultados de la recaudación tributaria del gobierno $R = 0.981$; Coeficiente de determinación, o $R^2 = 0.963$, el Durbin Watson=2.48 y su nivel de significancia <0.05 . Finalmente, se pudo afirmar a mayor nivel de recaudación de los tributos, mayor será el crecimiento económico del país, concluyendo que está sólidamente ligados los niveles de las recaudaciones tributarias al crecimiento económico, tiene efectos positivos directos significantes entre ambas variables.

Palabras claves: Recaudación de impuestos, ingresos tributarios, producto bruto interno.

Abstract

The objective of this research was to analyze if the level of tax collections increases, the greater the economic growth of Peru, represented in the gross domestic product, considering as independent variables tax collections, general sales tax (IGV), Income tax (IR), selective consumption tax (ISC), import tax (IIM) and as a dependent variable economic growth (GDP) of the last 20 years of the country, which, the applied type methodology was used, quantitative approach, non-experimental design of longitudinal section, comparative, explanatory, correlational level. The multiple linear regression statistical model was used, which allowed obtaining the following results of government tax collection $R = 0.981$; Coefficient of determination, or $R^2 = 0.963$, the Durbin Watson = 2.48 and its level of significance <0.05 . Finally, it was possible to affirm the higher the level of tax collection, the greater the economic growth of the country, concluding that the levels of tax collections are solidly linked to economic growth, it has significant direct positive effects between both variables.

Keywords: Tax collection, tax revenue, gross domestic product.

I. INTRODUCCIÓN

Todos los países en el mundo, apoyados en su soberanía, establecen sistemas tributarios, a través de ellos determinan una serie de impuestos, para recaudar ingresos y con ello, ejecutar tareas públicas e inversiones tales como en infraestructura, salud, educación, seguridad, y otros, es así que, las recaudaciones tributarias, forman parte de la vida económica de todas las sociedades, siendo los gobiernos una organización que necesita recaudar recursos para poder desempeñar las funciones esenciales en la economía pública y distribuir los ingresos de forma imparcial y de manera justa, priorizando los sectores más urgentes según sus necesidades, de este modo mejorando la calidad de vida de población.

La finalidad de un sistema tributario bien diseñado es alcanzar los propósitos con una política tributaria mucho más eficiente frenando las distorsiones no adecuadas del sistema tributario, ya que juega un papel muy trascendental en el logro del crecimiento económico (Stoilova, 2017, p.3). Asimismo, la recaudación de los ingresos depende de un sistema fiscal bien diseñado para incrementar el crecimiento económico y contrarrestar el incumplimiento tributario creando incentivos para impulsar el incremento de la economía (Ncanywa y Mgwangqa, 2018, p.8). Por lo tanto, la recaudación tributaria es muy significativo en términos económicos, cuanto más se recaude será mucho mejor el desarrollo sostenible de cada país (Manrique y Narváez, 2020, p.116).

En las últimas décadas en los países de América Latina se produjo una serie de cambios estructurales en materia económica que han tenido importantes resultados en las estrategias tributarias de los sucesivos gobiernos, ello se da básicamente por dos grande modelos en materia diseño tributario que incidieron crucialmente en la evolución de las estructuras tributarias, la primera en la adopción del impuesto de valor agregado (IVA), modelo aplicado en países de Europa Occidental y el impuesto sobre la renta (ISR) siguió el modelo Norteamericano (Morán, y Gómez 2016, p.6). Así mismo, América Latina ha virado, en diferentes grados en los últimos 20 años, hacia un modelo tributario que antepone la eficiencia económica a la equidad, basada en aumento de la carga tributaria como el impuesto del valor agregado y en la base del impuesto a la renta (Castañeda, 2013, p.277). Por consiguiente, el incremento de los ingresos tributarios es primordial para los países latinos, el fin es lograr el desarrollo sostenible, de modo que, la recaudación

tributaria y el PBI en estos países, han tenido un crecimiento constante desde 1990 de 15.9 % y en el 2018 logró el 23.1% con una diferencia de siete puntos (OCDE *et al*, 2020 p.69).

Con respecto al Perú, el sistema tributario está formado por una serie de impuestos, tasas y contribuciones, donde nace el deber tributario cuando se produce un hecho generador establecido en el código tributario art. 74º de la constitución de 1933, apoyados en la norma del sistema tributaria nacional decreto legislativo N.º 771 (texto único ordenado del Código Tributario, 2020, p.22). Así mismo, el mayor porcentaje de ingresos en el Perú son procedentes de las recaudaciones tributarias, alcanzando a un promedio de 97% y otros ingresos solo el 3%, que pasan a formar recursos de financiamiento del presupuesto público y con ello se cubre el gasto estatal (Bravo, 2012, p.75). También, en el Perú, el impuesto general a las ventas su alícuota actual oscila en 18%, por encima de este valor se encuentran países como Uruguay (22%), Argentina (21%), Chile (19%) y por debajo de esta cifra están Brasil (17%), México y Colombia (16%), Paraguay (15%), Ecuador y Venezuela (12 %), Bolivia (13%) y Panamá (7%) (Mostacero, 2018, p.36). De manera que, el IGV del Perú es alto en comparación con otros países de América Latina con excepción de Chile, Uruguay y Argentina.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2019), el país alcanzó en lo que respecta a recaudación tributaria en el 2019, los s/. 110,768 millones, con respecto al 2018 aumentando en s/. 6,178 millones con tendencias a recuperar los ingresos después de las contracciones que se tuvo en los años 2015 y 2017, la presión tributaria alcanzó en 2019 al 14,4% y mientras que el 2018 llegó al 13%. Con respecto al impuesto a la renta en el 2019 se recaudó S/ 44,015 mil millones, en el año anterior la recaudación fue de S/. 41,598 millones sin embargo, el Impuesto general a las ventas alcanzó los S/. 63,505 millones y en el año 2018 s/. 60,666 millones y en el impuesto selectivo al consumo s/. 8,216 millones y en 2018 fue de S/. 6,860 millones y por último, en impuestos de importación 1,427 millones se redujo en 3.8% con respecto al año antecesor (Banco Central de Reserva del Perú, 2019, p.68) ver anexo siete. Es decir, el país se basa en dos principales impuestos, uno de ellos es el Impuesto General a las Ventas que genera ingreso aproximadamente del 55% y el Impuesto a la Renta que promueve alrededor del 30% de ingreso, y otros impuestos aportan solo el 15%.

Entre los años 2001 y 2006 en el gobierno de Toledo, la economía creció al 4.8% gracias al impulso externo, en el gobierno de García entre 2007 y 2011, se incrementó en 6.8% anual, debido al impulso interno y externo, Ollanta 2012-2016 la economía alcanzó 4.2%, gracias al desenvolvimiento de la economía de manera positiva durante estos años, la cifra de la desigualdad en gran parte se han reducido, pero siguen siendo aún muy altos. Parodi (Gestión, septiembre 2017); entre los años 2002 y 2013, en las dos últimas décadas la economía peruana ha sido una de las mejores economías de entre los países de América Latina que se diferenció con mayor dinamismo, con una tasa de crecimiento económico de su Producto Bruto Interno de 6,1% al año en promedio, ayudó al firme impulso del empleo, se redujo la pobreza, equivalente 6.5 millones de individuos renuncian de ser pobres, con excepción del año 2009 que cayó al 1.1% debido a la crisis internacional y entre 2014 y 2019, la economía retrocedió hasta el 3.1% causado por la caída de los precios internacionales de los minerales (Instituto Nacional de Estadística e informática 2020, p. 79).

Sin embargo, la evasión de impuestos es uno de los factores que afecta y frena a cada país, pero con mayor intensidad a países emergentes y ello se debe a múltiples circunstancias así como, la debilidad institucional de menor fiscalización y control (Escobar y Rodríguez, 2019, p.5). De manera que, la evasión fiscal es un fenómeno muy complejo, con una amplia implicancia social, pero con una manifestación especial en sector económico, logrando en algunos casos afectar seriamente el nivel de vida de los ciudadanos (Dutulescu, Nisulescu y Asfrazzadeh, 2019, p.2). El fraude tributario es una forma engañosa de presentar las declaraciones de impuestos, violando la normativa vigente, donde se presentan estructuras inadecuadas de declaración, disminuyendo ingresos, aumentando gastos y minimizando el impuesto gravado (Valenzuela, Carrera y Álvarez, 2020, p.4).

Además, las limitaciones que tiene los ingresos tributarios se relacionan principalmente por el sector informal de las actividades económicas que están por encima de la ley, en el caso peruano la capacidad de la economía informal es de 20 puntos en porcentaje más alto que el producto bruto interno (Saldarriaga, 2017, p.35). De igual forma, el 9.7 millones empresas operan en la economía peruana de las cuales el 75% son informales que equivale 7.3% y solo el 25% son empresas formales que aportan a las arcas públicas que constituye el 3.4% según Instituto

nacional de estadística (2018); así mismo, Andina (2018), informó que Perú logró alcanzar al 36% en incumplimiento de impuesto general a las ventas, y el 57% en el impuesto a la renta con una mayor concentración al sector comercio, es decir, que se acentúa mediante el comercio ambulatorio, no están registrados en la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, según la ley lo establece como exigencia para ser una empresa formal o por el contrario las empresas formales también evaden sus impuestos ocultando información de la totalidad de sus ingresos, todo ello lleva a la economía a efectos negativos.

De modo que, la recaudación tributaria en el país está muy relacionado con el impulso del crecimiento económico, cuando la economía se encuentra en la fase expansiva, aumenta el dinamismo económico, creando más empleo, disminuyendo la pobreza y generando más riqueza, es así que, el crecimiento económico de un país, se ve reflejado en sus resultados tanto en su producción y su consumo, cuando los ingresos aumentan para los productores y los gastos de los que consumen mejoran y se convierten en base imponible y sobre ellos se aplica las tarifas tributarias, de manera que estas recaudaciones puedan cubrir los gastos públicos y las necesidades de cada país. Por el contrario si hay recesión de la economía entonces se incrementara los niveles de pobreza, el desempleo y la desigualdad.

En consecuencia, el país hasta la actualidad, no ha podido avanzar más de lo esperado, debido a que las recaudaciones tributarias del gobierno, no se dan en su totalidad, los contribuyentes son reacios a cumplir con sus deberes ciudadanos tributarios, Por ello, la importancia de analizar la recaudación tributaria del gobierno que genera disminución de los ingresos públicos y retrasando el crecimiento económico y social del país.

De acuerdo a esta realidad problemática, a continuación, se pasó a plantear el siguiente problema general. ¿Cuál es el impacto que genera un mayor nivel de recaudación tributaria del gobierno, con respecto al crecimiento económico del Perú?; a continuación se planteó los siguientes problemas específicos; ¿Cuál es el impacto que genera un mayor nivel de recaudación de impuesto general a las ventas, con respecto al crecimiento económico del Perú?; ¿Cuál es el mayor nivel de impacto que genera la recaudación de impuesto a la renta, con respecto al crecimiento económico del Perú?; ¿Cuál es el impacto que genera un mayor nivel de recaudación de impuesto selectivo al consumo, con respecto al crecimiento

económico del Perú?; ¿Cuál es impacto que genera un mayor o menor nivel de recaudación de impuesto a las importaciones, con respecto al crecimiento económico del Perú?.

En seguida, se justificó el trabajo de investigación de la siguiente manera. Como justificación teórica, se buscó llenar un vacío de conocimiento, mediante el uso de la teoría y conceptos claves de recaudación tributaria y crecimiento económico, apoyándose en autores que permitieron ampliar la visión de los resultados esperados (Hernández, Mendoza y Sampieri, 2018, p.45). Así mismo, todo estudio o investigación conlleva a un debate o meditación mediante teorías que ayudan a comparar resultados a través de los conocimientos existentes (Arroyo, 2020, p.146); es por ello, que se realiza este estudio, ya que a futuro se observará resultados que apoyen a mejorar cualquier problemática de investigación. Desde esta perspectiva, los conceptos estudiados por distintos teóricos sobre la recaudación de tributos y el crecimiento económico en los últimos 20 años para conocer su comportamiento. El fin es orientar nuevas alternativas de estudio a enfocar con mayor amplitud las recaudaciones de los impuestos, apoyados con los aportes de Bravo (2012) y Gregory (2017), se sugiere que otros investigadores futuros continúen analizando este estudio.

La justificación práctica es una unidad de análisis conductual, que ayuda a resolver un problema (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 397). Por otro lado, el estudio de investigación propone estrategias que al aplicarse contribuyan a resolver algunos problemas reales (Baena, 2017, p.59); Es decir, se busca analizar la problemática que concierne a la recaudación tributaria del gobierno y el crecimiento económico del país, también, el propósito es evaluar con los resultados obtenidos del presente estudio el impacto que genera el incremento o la disminución de las recaudaciones tributarias con respecto al crecimiento económico, para que el gobierno o las instituciones encargadas tomen medidas correctivas con el fin de minimizar la problemática para así mejorar la economía y de la misma manera este estudio pueda servirles a otros investigadores.

La justificación metodológica hace alusión a la aplicación de métodos y técnicas que deben servir como soporte en el desarrollo de la investigación planteada (Maldonado, 2018, p. 80); así mismo, es la parte inherente del problema de investigación y también para el estudio de problemas similares en su uso posterior en otras investigaciones (Sáenz, y Tamez, 2014, p.52). Por lo tanto, en el

presente estudio, se aplicó la metodología de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, corte longitudinal, software SPSS V.25, los modelos de regresión lineal, también su importancia en el uso de futuras investigaciones.

La justificación social es cuando va a resolver problemas sociales que afectan a un grupo donde se beneficiaran con la investigación (Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez, 2014, p.165.); así mismo, lleva al investigador a seleccionar el tema de manera que pueda analizar e implementar sus estrategias en motivar a las entidades o grupos que pueda beneficiar la población (Baena, 2017, p.59). Es decir, que esta investigación contribuirá en aportar con sus resultados obtenidos al área competente, también busca apoyar a los empresarios, a entender la importancia de contribuir con sus obligaciones tributarias y por otro lado, a la población tome conciencia en exigir comprobantes de consumo para mejorar el cumplimiento de pagos tributarios y aumentar la economía y ello pueda beneficiar al población más vulnerable del país.

A continuación, se planteó el siguiente objetivo general: Analizar el impacto que genera un mayor nivel de la recaudación tributaria del gobierno con respecto el crecimiento económico del Perú. Seguidamente se presentaron los objetivos específicos. Analizar el impacto que genera un mayor nivel de la recaudación del impuesto general a las ventas, con respecto al crecimiento económico del Perú; Analizar el impacto que genera un mayor nivel de la recaudación del impuesto a la renta, con respecto al crecimiento económico del Perú; Analizar el impacto que genera un mayor nivel de la recaudación del impuesto selectivo al consumo, con respecto al crecimiento económico del Perú; Analizar el impacto que genera un mayor o menor nivel de la recaudación del impuesto a las importaciones, con respecto al crecimiento económico del Perú.

Bernal (2006), definió la hipótesis como una forma que pueda probarse, ya que es una suposición o solución anticipada al problema de investigación (citado por Cruz, Olivares, y González, 2014, p.102). Consecuentemente, se propone la siguiente hipótesis general: Si aumenta el nivel de recaudación tributaria del gobierno, el impacto será mayor del crecimiento económico del Perú. Así mismo, se estableció las siguientes hipótesis específicas. Si aumenta el nivel de recaudación del impuesto general a las ventas, el impacto será mayor del crecimiento económico del Perú; Si aumenta el nivel de recaudación del impuesto a la renta, el impacto será mayor del crecimiento económico del Perú; Si aumenta

el nivel de recaudación del impuesto selectivo al consumo, el impacto será mayor del crecimiento económico del Perú; Si aumenta el nivel de recaudación del impuesto a las importaciones, el impacto será menor del crecimiento económico del Perú.

II. MARCO TEÓRICO

A continuación, estudios previos nacionales e internacionales, que hace referencia a los antecedentes como fuentes de apoyo que relaciona al tema en investigación.

Zeynalova, (2020), en su estudio “*El efecto de los ingresos fiscales en el crecimiento económico de Azerbaiyán*”, tuvo como objetivo examinar la relación del impuesto al valor añadido y el crecimiento económico, apoyándose en los principales teóricos tales como Barro (1990), argumentó que el gasto público financiado con impuestos tiene un efecto positivo sobre el crecimiento (p.167); Koester y Kormendi (1989), las tasas impositivas deben reducirse al nivel óptimo para altas tasas de crecimiento de la economía (p.167). Su metodología de enfoque cuantitativo utilizó datos base estadísticos del comité estatal del periodo 1995-2018 de Turquía, aplicando el modelo de regresión, obtuvo resultados estadísticos descriptivos del impuesto del valor agregado hasta el año 2000 fue del 20% y luego a los años posteriores se redujo a un 18% debido al incentivo fiscal en cuanto a devoluciones a los consumidores minoristas, los resultados inferenciales obtuvo un valor del sig.= 0.02; R²= 0.714; Durbin Watson= 2.28. Concluyó que los impuestos que pueden influir con las decisiones de las personas en el ahorro, inversiones, en el crecimiento económico de dicho país.

Asaolu, Olabisi, Akinbode, y Alebiosu, (2018), en su estudio “*Ingresos fiscales y crecimiento económico en Nigeria*”, el propósito del estudio fue examinar la relación causal entre los ingresos fiscales y el crecimiento económico en Nigeria, tácitamente fue determinar la influencia significativa del impuesto a las ganancias del petróleo, sobre el crecimiento económico, representado por el producto interno bruto. Sus teóricos principales fueron Afuberon y Okoye (2014), explicaron, que los impuestos son un conjunto de herramientas de política que es utilizada por las autoridades manera efectiva para remediar los males económicos y sociales de la población; Fasoranti (2013), afirmó que el impuesto sobre las ganancias petroleras implica la recaudación de impuestos sobre la renta producida por las operaciones petroleras en Nigeria, su metodología se amparó en datos secundarios, sobre las variables de los ingresos fiscales y crecimiento económico, comprenden datos anuales de 1994 a 2015 recopilados del Banco Central de Nigeria y el Ministerio Federal de Finanzas. Los resultados estadísticos descriptivos, la tendencia del PIB oscilaban entre los 20 000 000 millones de nairas y los 70 000 000 millones de nairas, lo cual indicó que hubo incremento del producto bruto interno en estos años,

el impuesto a las ganancias del petróleo han estado oscilando, esto se debe al desequilibrio en la producción del petróleo donde alcanzó su punto máximo en el 2012. Los resultados inferenciales que obtuvieron $R^2 = 0,994$ explicó que el 99.4% hay variabilidad entre los ingresos tributarios y el crecimiento económico y un valor ($p < 0.05$), el R^2 ajustado = 0,988, lo que reveló que la variable independiente impuesto a las ganancias del petróleo, explicó eficazmente las variaciones del crecimiento económico, en un 98,8%, mientras que el 1,2% se explicó, que otros factores inciden en el crecimiento económico, la estadística de Durbin Watson con un valor de 2,48 descargó que no existe autocorrelación en el modelo, la estadística ($F = 160.8493$) lo que significó al 1%, el modelo general puede predecir estadísticamente la variable dependiente. En conclusión, el impuesto a las ganancias del petróleo, tuvo un impacto significativo en crecimiento económico de Nigeria.

Pizha, Ayaviri y Sánchez (2017), en su estudio "*Las políticas tributarias en el crecimiento económico de Ecuador, 2000-2015*", plantearon como objetivo determinar la incidencia de las políticas tributarias en el crecimiento económico de Ecuador en el periodo 2000-2015, sus principales teóricos fueron Guevara (2016), explicó, que el gobierno regula la política fiscal en la recaudación tributaria aumentando el gasto público; según Guamán (2016), definió, que las tasas de crecimiento económico está expresado en porcentajes del conjunto de bienes y servicios producidos por una economía de un periodo de tiempo, su metodología, de enfoque cuantitativo, descriptivo, correlacionar, longitudinal, recolección de datos históricos, aplicaron el SPSS para obtener el análisis estadísticos y regresión múltiple. Sus resultados de acuerdo la estadística descriptiva en el año 2000 los impuestos representaron el 4% del producto bruto interno en 2015 representó el 20 % en Ecuador, mayor aportación logró del impuesto del valor añadido un 51%, seguido por el impuesto a la renta con un aporte de 32%, así mismo, la estadística inferencial alcanzó su valor del $R = 974$, $R^2 = 949$, sig. (Bilateral) = 0,00, conclusión los ingresos tributarios constituyeron una fuente importante de ingresos para la economía del país, los más representativos son el impuesto a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, entre los tres representaron el 80% del total de la recaudación tributaria.

Segura, S., y Segura, E. (2017), en su estudio "*Las recaudaciones tributarias y el crecimiento económico*", mediante su objetivo principal analizar los teóricos y

estadísticos de los resultados económicos del producto bruto interno, y las recaudaciones del impuesto a la renta de Ecuador, se apoyó a las teorías de Rodríguez y Ruiz (2013), explicaron que la recaudación de la sociedad y el estado dados por el ejercicio de sus atribuciones recaudatorias; por según Navarro (2010), afirmó que el producto bruto interno de un país se mide por la producción económica. Su metodología es de enfoque cuantitativo, descriptivo, se recogieron datos del crecimiento porcentual y de regresión para establecer el nivel de existencia entre las variables en el periodo 2008-2016, obtuvieron como resultado de la estadística descriptiva entre los periodos 2008-2016 tuvo un crecimiento anual del 6% y el impuesto a la renta de 7,4%, los resultados inferenciales con un Coeficiente de correlación múltiple de= 0,962; con un $R^2=0,926$; y el sig. $<0,05$. En conclusión que él (PIB) se contabiliza por el monto de los bienes y servicios finales fabricados en un país gracias a las recaudaciones.

Rosero, (2015), en su estudio *“Efectos de la recaudación tributaria (IVA, ICE) en el ciclo económico del Ecuador 2011-2015”*, tuvo como objetivo determinar la relación entre el ciclo económico y las recaudaciones tributarias se apoyó en las teorías de Pacheco (2006), explicó que toda organización pública posee funciones fundamentales de administrar políticas fiscales en el sistema tributario, según Lucas (1997), definió a mayor aporte en los movimientos del Producto Interno Bruto son los que determinan los ciclos económicos de un país. Su metodología de enfoque cuantitativo, descriptivo, aplicó el SPSS, del modelo de regresión lineal múltiple, recolección de datos de la base histórica estadística del 2011 al 2015, obteniendo como resultado inferencial del coeficiente de correlación múltiple, $R=0,973$; $R^2 = 0,947$, y p valor= 0.004; mencionando que las variables poseen una relación directa positiva, ya que determinó que el coeficiente de determinación es igual a 94,70% de dicha variación al producto bruto interno, donde está dado por la recaudación tributaria, concluyó que el modelo propuesto se ajustó a los datos obtenidos donde se preside que el producto bruto interno es bajo con base en los impuestos.

Rojas y Vizcarra (2019), en su estudio *“El producto bruto interno (PBI) y su relación con los ingresos tributarios en el Perú 2007-2018”*, tuvieron como objetivo principal Analizar ambas variables que son el Producto Bruto Interno y los Ingresos Tributarios que recaudó el Gobierno Central, se apoyaron en sus teóricos principales, Moreno (2018), explicó, que para toda economía la recaudación

tributaria es uno de los factores más importantes en un estado, según el Banco Central de Reserva (2019), definió al producto bruto interno como el total de la producción de bienes y servicios finales dentro de un país durante un periodo de tiempo, su metodología es de enfoque cuantitativo de tipo descriptivo y correlacional, cuyo diseño es no experimental y longitudinal, sus resultados estadísticos descriptivos se da un incremento en el consumo privado, ya que presenta el 66,35% de la demanda interna, ya que reactiva la economía, de manera que el país se vea favorecido en la recaudación tributaria, por ello, es determinante el aumento de la inversión privada, la cual se logra a través de factores internos, externos y políticas de Gobierno, que inciden en el aumento de la recaudación tributaria y producto bruto interno. El resultado inferencial del valor= $\text{sig.}<0,05$. Coeficiente de correlación de Pearson= $0,940$, entonces rechazaron la hipótesis nula y se aceptaron la hipótesis alterna, en conclusión existe una correlación positiva o directa entre el producto bruto interno y los ingresos tributarios, concluyendo se aumenta el ingreso tributario, el producto bruto interno se incrementa positivamente de estado peruano. A continuación, se presentan definiciones de los autores tales como:

Grajales, Arturo y Agudelo (2019), describieron que los impuestos son de prestaciones de un solo aspecto, es por ello que el estado no se compromete de manera individual a una compensación directa, es decir no existe un sentido técnico en los tributos, ya que los mismos tienen el deber legalmente obligados. Reforzando esta teoría con Lara (2012), describió, que el sistema tributario corresponde a cada estado, los impuestos, tasas y contribuciones son asignados de acuerdo a ley de cada país (citado en Rodríguez y Vargas, 2015, p.8); por otro lado, concepto que se relaciona con Banfi (2013), definió que la cultura tributaria está conexas con los impuestos, donde menciona que es un conjunto de valores, actitudes y conocimientos que se adquiere a través de costumbres de cada ciudadano de tributar (citado en Zamora, 2018, p.15); reforzando esta teoría con Grupta (2007), explicó que la recaudación de impuestos se condicionan por diversos factores tales como las estructuras tributarias y el ingreso per cápita (citado en Moreno, *et al.*, 2020, p.6).

Se entiende, que los impuestos es una pieza clave en el país, ya que cada ciudadano paga un impuesto por diversos motivos es por ello que un individuo debería conocer a donde va ese dinero recaudado, los impuestos recolectados en

el país sirven para cubrir los gastos públicos y las necesidades básicas de la población.

Sujeto activo: explicaron que se encuentra facultado por la ley, para ver y administrar los tributos. Es decir que a nivel nacional está constituido por la administración tributaria y amparada por el código tributario, en cuanto a la recaudación tributaria y representada específicamente por la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración tributaria.

Sujeto Pasivo: enunciaron que son las personas naturales o jurídicas obligadas a recaudar y consignar los impuestos, cada vez que nace una obligación de cumplir con el deber de tributar, Es por ello, los pasivos asumen sus deberes de manera individual o ya sea por medio de su representante legal, cumpliendo el encargo de una función pública admirativa.

Sujeto patrimonial: detallaron que son las personas naturales o jurídicas quien asume el costo de los impuestos, siempre y cuando se inicie una obligación tributaria, los cuales son pagados los sujetos en el momento del consumo de producto y servicio. Hecho Generador: explicaron que la manifestación del hecho o actividad imponible determinante de pagar que surja la obligación tributaria.

Base Gravable o base comprensiva de medición fiscal: indicó que el valor monetario del hecho imponible se emplea la tasa del impuesto para implantar el costo del deber tributario. Ya que el monto por valor se cuantifica o se calcula el impuesto.

Tarifa: detallaron que es la proporción que se emplea a la base gravada, el impuesto es decir el cuadro de precios, derechos o tasas de un servicio o trabajo.

Bravo (2012), precisó que la tributación proviene de la palabra tribu, que representa “vínculo de familias que atacan a un líder y que ayudan de algún modo al sostén de la tribu”. Tributar es cumplir con los deberes, creada por ley que es recaudado por el gobierno, con la finalidad de cubrir los gastos públicos que demanda la ciudadanía, yaciendo exigiblemente ante su desacatamiento, ya que el estado hace cumplir coactivamente si el individuo no paga (p.116). Definición que se relaciona con lo mencionado por Aizenman, Jinjara, Kim y Park, (2019) explicaron que los gobiernos dependen primordialmente de los ingresos tributarios, estos ingresos permiten al gobierno tomar medidas en los gastos fiscales que pueda favorecer al crecimiento y desarrollo del país, muchas veces estos ingresos son limitados para fomentar el crecimiento, así que la movilización de los ingresos

tributarios es un desafío estratégico de máxima prioridad para cada país. Así mismo, Samuelson *et al.* (2006), definió que los impuestos afectan tanto a la eficiencia económica como la distribución de los ingresos (citado Del Socorro y De Jesús, 2013, p.47); reforzando esta teoría con Alm y Torgler (2011), mencionaron que los contribuyentes deben cumplir con sus obligaciones fiscales, ya que estos recursos se destinan al gobierno (citado en Chelala y Giarrizo, 2014, p.276). Es decir, son obligaciones tributarias al no cumplir incurren en actividades ilegales que reducen el pago de sus obligaciones tributarias tanto de la persona y empresas ocultando sus ingresos al estado. Los principales tributos recaudados por el gobierno se componen de las siguientes dimensiones:

Dimensión uno: Impuesto a la renta, se aplica en el Perú desde 1935, según el Decreto Legislativo N.º 774, donde describió que son aquellos ingresos que provienen de fuentes durables y susceptibles de generar ingresos periódicos, la ganancia que viene de invertir un capital o de la rentabilidad que produce el mismo o también puedes ser producto del trabajo dependiente o ejercicio de una profesión u oficio independiente. Grava las ganancias que provienen del capital, del trabajo, así como las ganancias señaladas por la ley del impuesto sobre la renta (ibídem, 2012, p.122). De acuerdo al tipo de renta el 6,25% corresponde para la primera y segunda categoría, el 30% para la tercera categoría rentas empresariales y para la cuarta y quinta categoría el 15%, 21% 30% donde sus tasas son progresivas.

Dimensión dos: Impuesto General a las ventas (IGV), se aplicó en el Perú desde 1981 del DL N.º 821, son los tributos que se pagan cuando compramos un bien o prestan un servicio (ibídem, p.125); reforzando la idea principal de Piffano (1998), mencionó que los tributos corresponden al gobierno central como son el impuesto a la renta y el impuesto general a las ventas, ya que graban bases tributarias (citado en Manrique y Narvaes, 2020, p.109); así mismo, Keen y Lockwood (2010), describieron que las funciones del Impuesto del valor añadido son de forma interna y externa con el fin de recaudar ingresos y cubrir necesidades (citado en Atul y Ahmed, 2020, p.4); robusteciendo esta teoría con Reckon (2009) quien definió que la brecha del IVA primero fue calculada con el pasivo neto y luego comparada con los ingresos reales del IVA para luego conocer las pérdidas y los ingreso (citado en Simionescu y Liviu, 2016, p.852). Es decir, que grava los impuestos generales a las ventas en distintas etapas de producción y comercialización, para que luego llegue al consumidor final de tal manera es el

quien asume el puesto, actualmente la tasa oscila en un 16% y se le añade un 2% que corresponde al impuesto de promoción municipal.

Dimensión tres: Impuesto Selectivo al Consumo, son los tributos que se aplican al consumo específico en el Perú, los cuales gravan las ventas de diversos productos tales como; bebidas alcohólicas con un 25% y no alcohólicas con una tasa del 17%, vehículos un 10%, cigarrillos un 50%, etc. (ibídem, p.126); concepto que complementa con Ncanywa y Mgwangqa (2018), quienes definieron que la tasa de combustibles es medido por los ingresos fiscales del gobierno (p.44); así mismo, mencionaron que los impuestos son relativamente neutrales frente a las decisiones de inversión y ahorro (citado en Simionescu y Liviu, 2016, p.853). Es decir, no los afecta porque este impuesto se paga, solo por productos específicos.

Dimensión cuatro: Derechos arancelarios, son aquellos que gravan las importaciones de mercancías comprendidas en el arancel de aduanas al ingresar al territorio nacional tales como; bienes entre ellos el ad valorem, ad valorem igual costos, flete y seguros (ibídem, p.129); concepto que se complementa con lo que propuso Ordoñez (2012), quien mencionó que consta de una transformación en las políticas aplicadas al comercio exterior que pretende estimular al crecimiento a partir de la diversificación (citado en Machuca, Aldaz, Cleanares, y Hurtado, 2020, p.4). Por consiguiente, esto significa que las mercancías importadas de diferentes países del exterior son controladas en las fronteras aduaneras, así mismo, la mayoría de estos productos importados son traídos con el propósito comercial.

Gómez, Jiménez y Marther (2017), mencionaron que los tributos están dadas por un conjunto de leyes que reglamentan los principios comunes del tributo tales como; el impuesto del valor agregado, donde el mayor ingreso proviene de los tributos directos de las actividades comerciales (p.338); definición que se relaciona con Rodríguez y Vargas (2015), quienes detallaron que la recaudación tributaria se encarga de regular y organizar la gestión tributaria de las instituciones públicas para llevar un buen control y realizar las operaciones con transparencia (citado en Vásquez, et al. 2017, p.10); por consiguiente el autor, De Cesar (2012), preciso que es una ventaja para el estado los impuestos que son recaudados donde una vez adquirida se asigna en bienes y servicios públicos (citado en Unda y Moreno, 2015, p.48); reforzando esta teoría con Cruz, *et al.*, (2017), definieron el crecimiento económico implica reducción de la pobreza (p.46).de tal manera se dice que el crecimiento económico es el factor primordial para el desarrollo del país.

Importancia del problema y cuestiones metodológicas: menciono que la recaudación es la suma de ingresos fiscales recolectados con relación de su nivel potencial, se resume en dificultades de las estrategias estatales, para potenciar e implementar las permutaciones que promuevan el progreso y el equilibrio proporcional del cada país (Ibídem, p.339).

El pago del IVA en los países de la región: el impuesto del valor agregado se da, en los últimos años por la imposición de distintas tasas, es la herramienta generadora de patrimonios tributarios de la totalidad de las naciones de América Latina. Impuesto sobre la renta: mencionó, que se constituyó en la estructura tributaria de Latinoamérica, los ingresos son recaudados principalmente por las entidades pequeñas que son proporcionados las empresas y por los individuos (Ibídem, p.349).

El incumplimiento en los sistemas de seguridad: La mayoría de las empresas vigentes de los recursos, tratan de que se aseguren con el adecuado medio de cobertura de prestar a la sociedad, es decir que se solicita responsabilidad en relación con las obligaciones tributarias (Ibídem, p.354).

Reflexiones finales: obstáculos y desafíos en la materia: señaló, que es lo mismo de vital importancia prevalecer la conciencia de tributar, de manera que se sancione de manera efectiva a los que incumplen con el pago de sus tributos (Ibídem, p.360). Por la cual las tributaciones cumplen un rol muy importante en el presupuesto y financiamiento del presupuesto público para lograr un estado de manera adecuada y moderna que pueda garantizar la disponibilidad en el crecimiento económico del país.

Samuelson y Nordhaus (2014), explicaron que el crecimiento económico es la expansión del producto bruto interno, o la producción potencial de un país, el incremento de la economía se sintetiza cuando se logra salir hacia fuera de las fronteras las posibilidades de producción, de este modo, extendiendo los niveles de vida de cada nación, todos los países se concentran primordialmente en el desarrollo de la producción, ya que ello genera ingresos (p.146). Concepto que se relaciona con Nazlioglu y Worlde-Rufael (2014), quienes definieron que el desarrollo financiero se encuentra asociado a los recursos designados al emprendimiento de la productividad, de tal modo que, tuvo un impacto significativo en el crecimiento económico (citado en Taha, *et al.*, 2018, p.3); reforzando la teoría con Serna (2015), sostuvo que un factor que limita el crecimiento económico es la

falta de políticas productivas de gestión (citado en Paredes, 2018, p.28); así mismo, los autores Addison y Jorgén, (2012), definieron que la administración tributaria promueve el cumplimiento de los contribuyentes a medida que se relaciona positivamente con la recaudación (citado en Unda y Moreno 2015, p.50).

Dicho de otro modo, el crecimiento económico del país está implicado con la producción permisible, ello asocia al promedio progresivo de entradas reales y los niveles de vida, de acuerdo a la capacidad productiva se refleja un crecimiento sostenido de la renta nacional de la producción del país y los bienes y servicios renovados llevan a mejorar la salud, educación etc. y cambiando su estilo de vida de la población. Las dimensiones del crecimiento económico según los autores Samuelson y Nordhaus (2014).

Recursos humanos: son los conocimientos y habilidades que adquieren los trabajadores por medio de la educación, los materiales de trabajo están formados por la suma de colaboradores y los conocimientos de la fuerza de trabajo y también la destreza y disciplina, la calidad de insumos para los economistas son los elementos más primordiales para el crecimiento económico, un país podría comprar computadoras rápidas, dispositivos modernos de telecomunicaciones, equipos de generación de electricidad u otros, pero, estos bienes de capital podrían usarse y mantenerse bien solo con recursos humanos con conocimientos y bien entrenados, incrementando de manera óptima la producción del trabajo (Ibídem, p. 148). Es decir, llegar con mayores habilidades y entendimientos de las personas junto a la mano de obra, va incrementando la capacidad productiva del trabajador, es por ello, que la educación es el indicador más importante de un país porque los trabajadores estarán capacitados o mejor dicho preparado para desarrollar y demostrar sus habilidades en el trabajo con el uso de la tecnología, de esa manera se obtendrá mayor productividad en un país.

Recursos naturales: En este caso, los recursos naturales son los insumos de producción que proporciona la naturaleza tales como; la tierra fértil, el petróleo, el gas, el agua, los bosques, los minerales, los países con mayores ingresos tales como Canadá y Noruega han aventajado gracias primordialmente teniendo como base sus recursos, la gran producción en la agricultura, piscicultura, forestal, igualmente, Estados Unidos, con tierras cultivables, es el mayor productor y exportador de granos mundialmente. A excepción, del mundo moderno contar con los recursos naturales ya no es tan indispensable, para el logro económico, Nueva

York progresa con la industria de servicios, países como Japón no tiene recursos naturales, pero prospera dependiendo del trabajo y su capital, tiene mayor solidez de su comercio internacional (Ibídem, p.148). Entendido de otro modo, se explica que los recursos naturales son primordiales dependiendo de cada país, países desarrollados generan mayor ingreso con sus recursos naturales y otros con el comercio ya no dependen de sus recursos, sino de su mano de obra y su capital de trabajo, generando éxito económico y los países subdesarrollados principalmente dependen de sus recursos naturales.

Formación de capital: La acumulación del capital es necesario para que existan incrementos de la productividad y el crecimiento real de la actividad económica, la formación del capital es un factor muy importante para toda economía, los países que progresan rápidamente invierten mucho en sus bienes de capital, ello engloba tanto a las familias, empresas y al estado, cuando se habla de capital no solo se refiere a las fábricas u ordenadores, también, a las inversiones, a las nuevas industrias, con la formación del capital se puede construir carreteras, centrales eléctricas, vías de trenes, puertos, etc. Incrementando la productividad, suministrando infraestructura y otros (Ibídem, p.148). Es decir, el producto puede usarse tanto para consumo o ahorro, para ampliar la tasa de crecimiento del capital es preciso incrementar el ahorro y disminuir a su vez el consumo.

Cambio tecnológico e innovación: El avance de la tecnología es un cuarto factor de vital importancia para lograr el rápido crecimiento económico y mejorar los niveles de vida, las nuevas tecnologías tales como las computadoras y las comunicaciones en internet, estos cambios tecnológicos representan el proceso productivo, o la entrada de nuevos productos o servicios, los inventos que han incrementado de manera potencial en la productividad fueron los antibióticos, la generación de electricidad, la máquina a vapor y los microprocesadores, pero en este sentido el avance tecnológico no solo se enfoca en mejorar los productos y los procesos, también, en estos tiempos modernos se está revolucionando la tecnología de la información, por ello la innovación rápida sugiere el lanzamiento del aliento empresarial (Ibídem, p.148). Se entiende el cambio tecnológico como el proceso que conlleva a tener mayor crecimiento económico en el mundo moderno en que vivimos de la mano con la innovación de parte de los sectores empresariales.

Gregory (2017), el crecimiento económico representado en el producto bruto interno se mide tanto el ingreso total ganado en la economía y el gasto total en la producción de bienes y servicios, mediante el crecimiento del PBI real se ve reflejado el progreso económico las tasas del crecimiento económico cambian significativamente de un país a otro, en algunos países han experimentado un crecimiento acelerado en su economía, donde han experimentado cambios en su economía de una generación a otra de ubicarse entre los más pobres a ser los más ricos del mundo, es el caso de China, su tasa alcanzó en las últimas décadas hasta aproximadamente promedio del 12% anual, (p. 524), por lo tanto, administrar los capitales de la sociedad es muy importante, ya que son recursos escasos y se distribuyen por medio de las acciones conjuntas de millones de hogares y empresas; definición que se relaciona con Avena y Fuentes (2013), quienes puntualizaron que el crecimiento económico se da por la productividad y las horas de trabajo (citado en Hofman, *et al.*, 2017, p.266); por consiguiente Cruz, *et al.*, (2016) definieron que el crecimiento económico se favorece a través de los objetivos macroeconómicos agregados (p.48); así mismo, reforzando la teoría con Gee, Zulkufly, y Zaini (2017), describieron que encontrar un mayor gasto público siempre se relacionara positivamente con el crecimiento económico con las economías de mercados emergentes (p.165). Es decir que los economistas realizan estudios para analizar qué tendencias están afectando a la economía, es por ello que algunos especialistas estudian el crecimiento y las proyecciones futuras del país.

Dimensión uno: Ahorro e inversión, dado que el capital es un factor adquirido de la producción, donde la sociedad decide modificar la cantidad del capital que posee, si la economía produce gran cantidad de nuevos bienes de capital, por lo tanto en el futuro tendrá mayor cantidad de capital y por consiguiente podrá producir más bienes y servicio (Ibídem, p.533). Reforzando la teoría con Souna, *et al.*, (2016); definieron que la inversión es uno de los principales determinantes del crecimiento económico (citado en Laurindo y Ferreira, 2018, p.7). Es por ello, que la única manera de incrementar la productividad futura es invertir en recursos actuales utilizando la tecnología para incrementar el capital y el desarrollo del país, de esa manera dicho factor tendrá muchos beneficios para la población, ya que el capital es muy importante en la inversión.

Dimensión dos: Rendimientos decrecientes y efecto de convergencia, cuando el gobierno incrementa la tasa de ahorro, a medida se adiciona el capital, lo cual, conduce al aumento de la productividad y por ende al crecimiento del producto bruto interno, cuando dura más la tasa más alto es el crecimiento (Ibídem, p.533). Es decir que el incremento de la tasa de ahorro trae mayor crecimiento, permitiendo una mayor acumulación de capital, el beneficio de una unidad adicional de capital disminuye a lo largo del tiempo y el crecimiento también disminuye por ello un país debe estar preparado para cualquier crisis, se dice que un país pobre sobresaleará más rápido que un intermedio.

Dimensión tres: Inversión extranjera, se da, cuando un extranjero invierte en un país, lo hace, porque de ello, espera un rendimiento sobre su inversión, es la fórmula más adecuada para que un país pueda crecer y promover la generación empleo, ya que los beneficios de la inversión fluyen de regreso a más inversionistas extranjeros, esta inversión permite incrementar las acciones del capital de la economía, lo cual conduce a mayor productividad y salarios más altos (Ibídem, p.535). Es decir genera más trabajo en la población y permite al individuo salir de la pobreza cambiando el estilo de vida, de esa manera el país se desarrolle económicamente crezca a través de la inversión extranjera, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

Dimensión cuatro: Educación, hace referencia a la inversión del capital humano, ya que es tan importante como la inversión del capital físico para el desarrollo y éxito económico de un país a largo plazo, una persona preparada podrá generar nuevos conocimientos, nuevas ideas en la sociedad, entonces el rendimiento de la escolaridad, deben ser priorizados en la inversión del capital humano que se da en forma de la educación pública, así mismo, las políticas gubernamentales deben mejorar la calidad de vida proporcionando buenas escuelas y ello pueda beneficiar al individuo, estimulando a la población para que aproveche, sin embargo en los países pobres muchas veces los estudiantes abandonan la escuela a muy temprana edad porque tiene que trabajar para sostener y ayudar a sus familias (Ibídem, p.536). Es decir, una persona educada podría generar nuevas ideas acerca de cómo producir de una forma más adecuada bienes y servicios, por lo tanto se necesita grandes subsidios en la inversión del talento humano en países subdesarrollados.

Dimensión cinco: Salud y nutrición, La inversión en la salud de la población, proporcionan la manera para que un país pueda incrementar su productividad y mejorar el estilo de vida, por lo tanto, el crecimiento económico es un factor que mejora la salud mediante una buena nutrición, en los países en desarrollo no disfrutan de buena salud porque no pueden obtener una atención médica y una nutrición adecuada uno de cada cinco personas se encuentran desnutridos por lo tanto no pueden realizar esfuerzos físicos, naturalmente, si mejora la salud promoverá el crecimiento económico (Ibídem, p.536). Es decir una buena salud mejorará la productividad, por lo tanto, estos indicadores son los principales para que aumente el crecimiento económico y de esa manera el país pueda mejorar la calidad de vida.

Torres (2015), explicó, los factores de los que depende la economía, para disponer una mayor capacidad productiva y esta pueda ampliarse a largo plazo, en términos generales, el crecimiento económico se basa en la mayor disposición de factores productivos o en su uso más eficiente, tales como; los recursos naturales, los recursos humanos y otros (p.347); definición se relaciona con Canning y Pedroni (2008), explicaron que el sector de la producción tiene un papel importante sobre un análisis al crecimiento económico (citado en Laurindo y Ferreyra, 2019, p.1068); aporte del teórico Temiz, y Gokmen, (2019), describieron que el producto bruto interno, está ligado con el nivel de fortaleza de la economía de un estado, así como es un indicador del nivel y la calidad de vida de un país (p.122); reforzando esta teoría Baneliené, y Melnikas, (2020), mencionaron que el proceso del crecimiento económico es esencial para resolver los problemas sociales y económicos (p.38). Por ello existen diversos factores que intervienen el crecimiento económico de la cual se ve reflejado en el estilo de vida de la sociedad.

Las tres dimensiones que presenta el autor del crecimiento económico:

Recursos naturales: mencionó que es la riqueza del suelo y subsuelo, es ahí donde se desarrolla la productividad con mayor capacidad y a la inversa, su sobreexplotación, impedirán en el futuro su utilización, contribuyendo a frenar la dinámica de crecimiento económico (Ibídem, p.347).

Población, demografía y capital humano: explicó que la población es quien proporciona el factor de trabajo, es quien realiza las demandas que incitan a producir. La mayor disposición de población en condiciones de prestar servicios productivos proporciona mayor cantidad de factor trabajo, a ello se puede contribuir

la movilidad natural de la población (rejuvenecimiento, incremento de las tasas de natalidad y disminución de la mortalidad, etcétera) o los saldos migratorios favorables. Igualmente, otras circunstancias pueden permitir que aumente la población activa, como sucede cuando aumenta la incorporación de mujeres al mercado de trabajo, cuando disminuye la edad escolar o cuando se retrasa la edad de jubilación. Pero también la formación, la educación y el nivel de habilidades de la población influyen decisivamente en las condiciones que pueden afectar al crecimiento económico. Cuanto mejores sean, mayores serán las posibilidades de hacer un uso eficaz y cualificado de los recursos disponibles y de aplicar técnicas productivas más rentables y eficientes (Ibídem, p.347).

Progreso técnico: Se entiende por progreso técnico la organización novedosa de los procesos productivos que permite producir más y mejor: producir más bienes con la misma cantidad de factores productivos o la misma cantidad de bienes con un uso más económico de los factores de producción. La consecuencia más importante del progreso técnico es que permite sustituir una técnica de producción por otra más actualizada que proporciona resultados diferentes en la relación recursos, producción y que, generalmente, permite la sustitución de los factores más caros por otros más económicos normalmente, trabajo por capital (Ibídem, p.348).

Otros factores: es la diversidad de circunstancias del crecimiento económico de distinta naturaleza desde los caracteres institucionales hasta la población (Ibídem, p.349). Por ello la presencia del estado puede bloquear o impulsar el crecimiento económico permitiendo manejar algunas expectativas de los gastos que deben generar las empresas distribuyendo los bienes y servicios así mismo motivando el desarrollo tecnológico e innovación.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación: aplicada, Paz (2014). Definió que se concentran en estudios concretos para realizar prácticas utilizando algunas teorías para destinarlo a nuevos proyectos de investigación, ya que luego se enriquecen con la información científica que emplea conocimientos teóricos de cómo hacer y actuar para solucionar problemas concretos.

Diseño de investigación:

No experimental. Hernández, *et al.*, (2018), explicaron que son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para ser analizados (p.175), es decir, es la recolección de datos sin la manipulación de sus variables, solo se observa desde su estado natural.

Corte Longitudinal. Hernández, *et al.*, (2018), definieron que son estudios que recaban datos en diferentes puntos del tiempo para realizar inferencias acerca de la evolución del problema de investigación o fenómeno, sus causas y sus efectos (p.180), de tal manera que, se recogió la información del presente estudio con datos pasados, es decir con información histórica extraída y analizados en distintos periodos de tiempo, 2000 a 2019, así mismo, se pronosticó su tendencia de ambas variables.

Correlacional. Cuyo estudio tuvo como finalidad buscar si hay relación o asociación entre las variables, procurando relacionar fenómenos, conceptos, hechos, que miden sus variables y su relación en términos estadísticos (Hernández, *et al.*, 2018, p.109).

Enfoque cuantitativo. Hernández, *et al.*, (2014), describieron que se utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico con la finalidad de establecer pautas de comportamiento y teorías (p. 4), es decir, se probó la hipótesis, mediante la aplicación del método estadístico SSPS versión 25 de regresión lineal múltiple con datos numéricos de la ficha de registros públicos.

Nivel comparativo: Sánchez, Reyes y Mejía (2018), explicaron que consiste en comparar dos o más muestras con el fin de estimar semejanzas con respecto a una o más variables estudiadas (p.65), es decir compara y describe cada una de las características de las variables y sus dimensiones.

Nivel explicativo: se enfoca en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o porque se relacionan dos o más variables (citado por Hernández, *et al.*, 2014, p. 98), por lo tanto, responden a las causas o eventos de las variables detallando en qué situaciones se encuentran.

3.2 Variables y Operacionalización

Definición conceptual para la variable evasión tributaria: Bravo (2012), Tributar es cumplir con el deber creada por ley que es recaudado por el gobierno, con la finalidad de cubrir los gastos públicos que demanda la ciudadanía, yaciendo exigiblemente ante su desacatamiento, ya que el estado hace cumplir coactivamente si el individuo no paga. Es decir, son obligaciones tributarias al no cumplir incurren en actividades ilegales que reducen el pago de sus obligaciones tributarias tanto las personas y empresas ocultando sus bienes e ingresos al estado. Los tributos se clasifican de las siguientes maneras:

Definición operacional evasión tributaria: Según Bravo (2012), explicó la variable independiente recaudación tributaria tiene un enfoque cuantitativo, basado en cuatro dimensiones: Impuesto general a las ventas (IGV), impuesto a la renta (IR), impuesto selectivo al Consumo (ISC), Impuesto a las importaciones (IIM), y sus indicadores D1: bienes y servicios, indicador D2: de primera hasta quinta categoría, indicador D3: impuestos específicos, indicador D4: CIF y Ad valorem.

Definición conceptual para la variable crecimiento económico: Gregory (2017), el crecimiento económico representado por el producto bruto interno, se mide tanto el ingreso total ganado en la economía y el gasto total en la producción de bienes y servicios, mediante el crecimiento del PBI real se ve reflejado el progreso económico, las tasas del crecimiento económico cambian significativamente de un país a otro, en algunos países han experimentado un crecimiento acelerado en su economía, donde han experimentado cambios en su economía de una generación a otra de ubicarse entre los más pobres a ser los más ricos del mundo, es el caso de China, su tasa alcanzó en las últimas décadas hasta aproximadamente promedio del 12% anual (p. 524).

Es decir que los economistas realizan estudios para analizar qué tendencias están afectando a la economía en dicho país, es por ello que existen algunos especialistas en conocer el crecimiento y las proyecciones a futuras del país, ya que se realizan diferentes estudios para conocer la cantidad de población existente

y el aumento de precios que siempre no tiene una estabilidad por el motivo de no tener buenos conocimientos sobre el crecimiento de dicho país.

Definición operacional crecimiento económico: Según Gregory (2017), propuso la variable Independiente Crecimiento Económico con enfoque cuantitativo considerado por el autor cinco dimensiones: Ahorro e inversión, rendimientos decrecientes, inversión extranjera, educación, salud y nutrición y sus indicadores son las siguientes: D1: presupuesto público, gastos público, D2: deuda externa y deuda interna, D3: inversión extranjera D4: Gasto educativo, D5: Mortalidad, natalidad.

3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

Población: La población estuvo conformada por la data estadística histórica de fuentes públicas tales como la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración, Instituto Nacional de Estadística e Informática, Banco Central de Reserva del Perú, de las variables evasión tributaria, crecimiento económico del Perú en los últimos 20 años.

Criterio de inclusión: datos estadísticos históricos de entidades públicas correspondientes al periodo 2000 hasta el 2019

Criterios exclusión: Datos estadísticos históricos de instituciones públicas menores al año 2000

Muestra: Hernández, *et al.*, (2018), explicaron que la muestra es el subconjunto de la población o universo sobre ella se recolectó la información adecuada (p.196). El presente estudio tuvo como muestra al registro histórico de todo el flujo de información estadística relacionada con las variables evasión tributaria y el crecimiento económico del Perú en el periodo comprendido de la investigación. Es así, que son datos históricos de las estadísticas nacionales de cada una de las entidades.

Muestreo: según Ñaupas, *et al.*, (2018), definieron, muestreo es un procedimiento que consiste en clasificar las unidades de estudio que integraran la muestra el fin es recoger información solicitada que se quiere realizar en la investigación (p.336), al muestreo no probabilístico tomó el muestreo por conveniencia, donde se describió a sus elementos o individuos como los que no tienen las mismas probabilidades de ser seleccionadas, y por conveniencia porque el investigador usa sus propios criterios de acuerdo a lo que le conviene. Es decir, basados en las secuencias cronológicas se trabajaron con los datos estadísticos anuales de los

flujos derivados de las variables evasión tributaria, y por el crecimiento económico al PBI del Perú por ser un representativo de los últimos 20 años.

Unidad de análisis: La unidad de análisis estuvo representado por estudio macroeconómico del Perú, de las recaudaciones tributarias y el crecimiento económico.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnicas: Carrasco (2015), los documentos de estadística están compuestos por fuentes de información muy importante para todo estudio de investigación y se puede encontrar en entidades públicas e instituciones estatales. La técnica que se empleó ha sido la recolección de análisis de datos de fuentes primarias de documentos públicos en relación con las variables de estudio.

Instrumentos: Se tuvo como instrumento, el registro de tablas en orden cronológico, donde se muestra la data estadística anual entre los años 2000 y 2019 de la recaudación tributaria y el crecimiento económico representado en producto bruto interno, de las entidades o instituciones del estado.

Validez y confiabilidad: El presente estudio recopiló datos estadísticos de las entidades públicas de las páginas originales, confiables y validadas por la Superintendencia nacional de Aduanas y Administración Tributaria, Ministerio de Economía y Finanzas y Banco Central de Reserva del Perú.

3.5 Procedimientos

Se procedió a la búsqueda de información relacionada de acuerdo al problema planteado en el presente estudio, en distintas páginas de acceso, en revisiones de documentos públicos históricos, que son páginas originales y confiables pertenecientes a las entidades del estado. Instituto nacional de estadística, Superintendencia nacional de Aduanas y Administración Tributaria, Banco central de reserva del Perú, tomando la data estadística para ambas variables, flujos de registros nacionales anuales, tomando los valores expresados en soles, Se realizó el registro en tablas y en orden cronológico desde el año 2000 hasta el 2019.

3.6 Métodos de análisis de datos

Según Hernández, *et al.*, (2018), definieron la regresión lineal como un método estadístico, que está relacionado con el coeficiente de correlación (R) que indica el nivel de asociación entre dos o más variables, brindando la oportunidad de pronosticar las tendencias, cuanto sea mayor la correlación entre variables mayor será la capacidad de pronosticar, y se determinó sobre la base de los coeficientes

(p.349). Se analizó con datos estadísticos recogidos de las instituciones públicas de las entidades públicas mencionadas anteriormente, y se procesó mediante el SPSS versión 25 con el método de regresión lineal múltiple, que permitió evaluar el impacto de la variable recaudación tributaria con respecto a la variable crecimiento económico, así mismo, se consideró en sus dimensiones los principales impuestos que fueron medidos sobre el crecimiento económico.

3.7. Aspectos éticos

García y González (2014), definieron que la ética es una disciplina independiente dentro del ámbito práctico, por ello se da fe, que los resultados obtenidos son fidedignos y veraces, la información acopiada se dio bajo los parámetros de respeto a los derechos del autor, del mismo modo, con el uso de las normas APA, séptima edición, aplicando en las citas textuales, referencias bibliográficas y la estructura del informe, de mismo modo, se dio uso a la herramienta web turnitin para la revisión del informe para evidenciar la legitimidad de la presente investigación, con una similitud no mayor del 25%. Finalmente, se presentó la declaración de autenticidad bajo juramento, que dicho trabajo es de nuestra autoría, cualquier falsedad u omisión de documentos o de información nos someteremos a las normas vigentes de la Universidad César Vallejo.

IV. RESULTADOS

4.1. Estadística descriptiva

Mishra *et al.*, (2019), precisaron que la estadística descriptiva se utiliza para resumir un conjunto de observaciones, con el fin de comunicar la mayor cantidad de información de la manera más simple como sea posible y ello se presenta mediante frecuencias, porcentajes, percentiles, y otros (p.67).

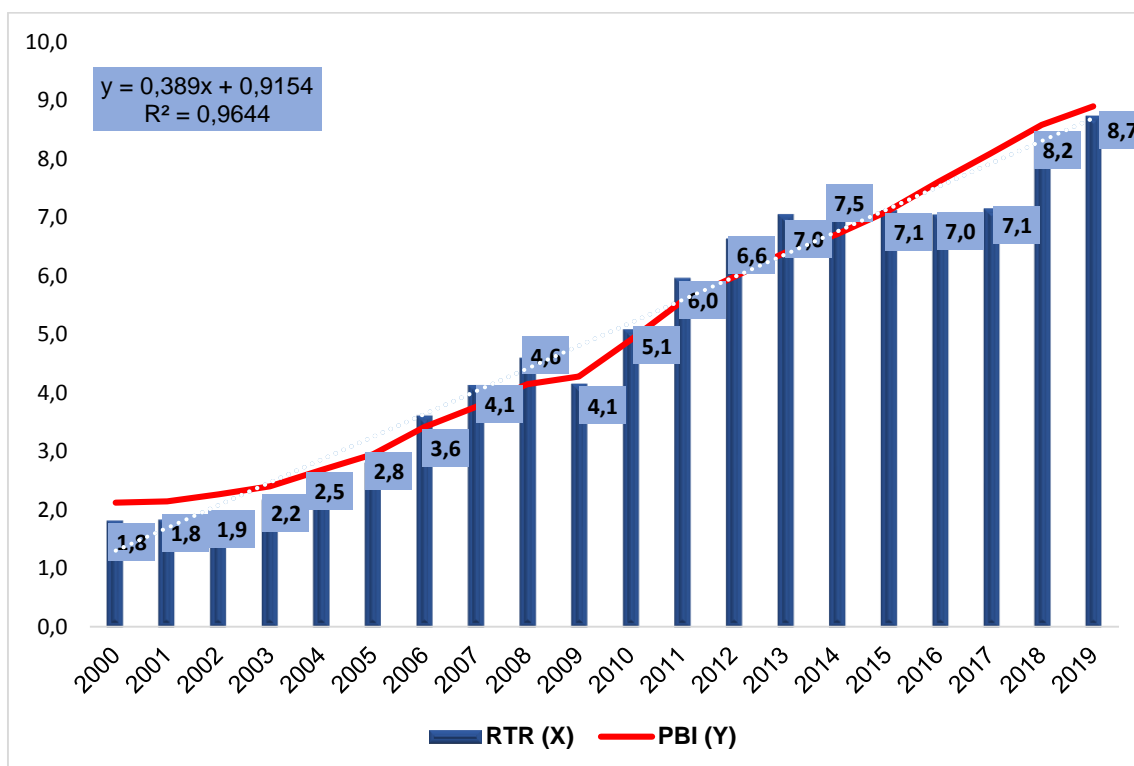
Tabla 1.

Recaudación tributaria y crecimiento económico

Años	RTR (X)	Var. Anual	PBI (Y)	Var. Anual
2000	23.066,5	1,8	180584	2,1
2001	23.317,0	1,8	182527	2,1
2002	24.230,7	1,9	192691	2,3
2003	27.575,7	2,2	204337	2,4
2004	31.148,9	2,5	227935	2,7
2005	35.568,1	2,8	250749	2,9
2006	45.813,4	3,6	290271	3,4
2007	52.381,0	4,1	319693	3,8
2008	58.333,2	4,6	352719	4,1
2009	52.652,5	4,1	363943	4,3
2010	64.509,4	5,1	416784	4,9
2011	75.595,8	6,0	473049	5,6
2012	84.153,4	6,6	508131	6,0
2013	89.402,7	7,0	543556	6,4
2014	95.394,7	7,5	570041	6,7
2015	90.262,4	7,1	604416	7,1
2016	89.375,3	7,0	647668	7,6
2017	90.705,6	7,1	687989	8,1
2018	104.589,5	8,2	729773	8,6
2019	110.762,2	8,7	757060	8,9

En la tabla 1 se observa que la recaudación tributaria expresada su valor en soles en el año 2000 alcanzó los 23.066,5 mil millones y en el 2019 ascendió a 110.762,2 mil millones, del mismo modo, el producto bruto interno logró en el año 2000 180.584,0 mil millones de soles del total de la población y en 2019 escaló a los 757.060,0 mil millones de soles.

Figura 1. Recaudación tributaria y crecimiento económico.



Interpretación: En figura 1, se muestra la recaudación tributaria ha tenido en las dos últimas décadas un crecimiento constante, con excepción de algunos años, de acuerdo a la variación anual de entre los años 2000 y 2019 del 100% de su variación, mayor bonanza de la recaudación tributaria fue en el año 2018 logró su tasa del 8.2% en comparación del año anterior que fue del 7.1% con una diferencia en su tasa anual de variación de 1.1% las recaudaciones reportaron s/. 104.589,5 mil millones de soles, ya que el año anterior solo alcanzó s/. 90.705,6 mil millones, uno de los factores que influyó fue el impacto de las medidas tributarias y por otro lado, el incremento de las tasas impositivas al impuesto selectivo al consumo, del mismo modo, tuvo su mayor caída de su tasa anual en el año 2009 al 4.1% del año anterior que fue 4.6% cayó al -0.5%, solo se recaudó s/. 52.652,5 mil millones, también se observa que el producto bruto interno tuvo mayor desaceleración debido a la crisis financiera internacional. En conclusión si la recaudación tributaria incrementa también se acelera el crecimiento económico del país.

Tabla 2.

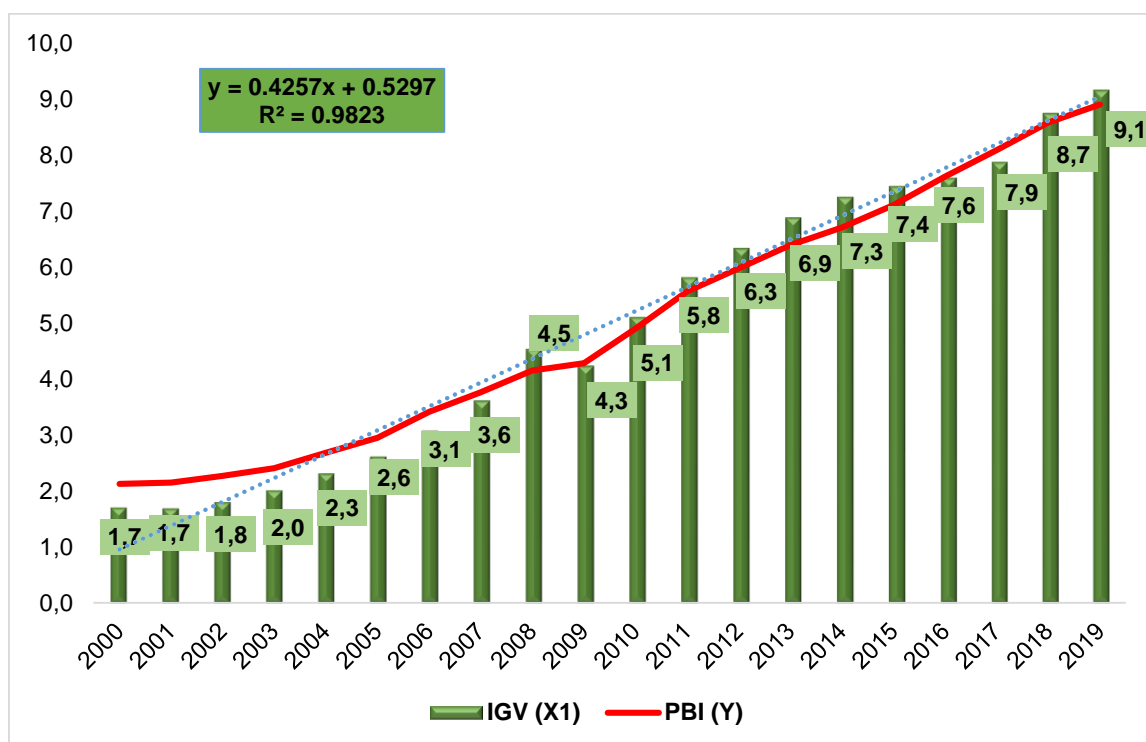
Recaudación del impuesto general a las ventas y crecimiento económico.

Años	IGV (X1)	Var. anual	PBI (Y)	Var. anual
2000	11.953,3	1,7	180.584,0	2,1
2001	11.815,1	1,7	182.527,0	2,1
2002	12.611,7	1,8	192.691,0	2,3
2003	14.116,3	2,0	204.337,0	2,4
2004	16.202,8	2,3	227.935,0	2,7
2005	18.302,2	2,6	250.749,0	2,9
2006	21.517,1	3,1	290.271,0	3,4
2007	25.258,3	3,6	319.693,0	3,8
2008	31.586,8	4,5	352.719,0	4,1
2009	29.519,6	4,3	363.943,0	4,3
2010	35.536,3	5,1	416.784,0	4,9
2011	40.423,9	5,8	473.049,0	5,6
2012	44.042,2	6,3	508.131,0	6,0
2013	47.819,3	6,9	543.556,0	6,4
2014	50.351,7	7,3	570.041,0	6,7
2015	51.668,3	7,4	604.416,0	7,1
2016	52.692,5	7,6	647.668,0	7,6
2017	54.642,8	7,9	687.989,0	8,1
2018	60.666,1	8,7	729.773,0	8,6
2019	63.504,3	9,1	757.060,0	8,9
	694.230,6	100,00	8.503.916,0	100,00

En la tabla 2, se observa que el impuesto general las ventas fueron 11.953,3 mil millones en el año 2000 y 63.504,3 mil millones en el 2019, así mismo, constituyendo el principal fuente de ingresos tributarios del gobierno durante los últimos 20 años, así mismo.

Figura 2.

Recaudación de impuesto general a las ventas y crecimiento económico.



Interpretación: En figura 2, se muestra el pico más alto del ingreso del impuesto general las ventas fue en el año 2008 con un incremento de su variación anual del 4.5%, de la año anterior fue 3.6% con una variación anual del 0.9%, la recaudación alcanzó a 31.586,8 mil millones tabla 2, este resultado se dio sobre la base del crecimiento sostenido que ha arribado desde año 2002, seguida de ello, en año 2009 se dio una disminución 4.3% a diferencia del año anterior que fue 4.5% con una variación -0.2% se recaudó 29.519,6 mil millones, efecto de la crisis financiera internacional, a continuación se visualiza una recuperación en la recaudación y un incremento que va desacelerándose hacia el año 2014 con cifras muy bajas hasta el año 2016 debido la caída de las exportaciones del mineral y a partir del 2017 se muestra un incremento positivo.

Tabla 3.

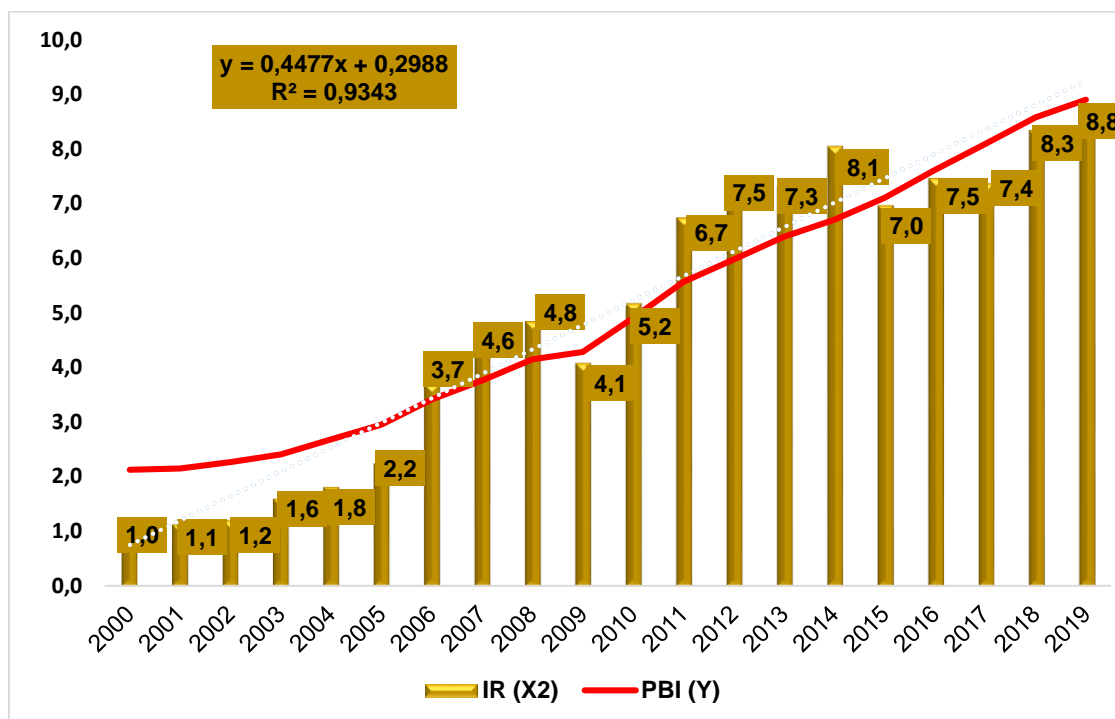
Recaudaciones del impuesto a las rentas

Años	IR (X2)	Var. Anual	PBI (Y)	Var. Anual
2000	5.129,5	1,0	180584	2,1
2001	5.630,3	1,1	182527	2,1
2002	6.011,3	1,2	192691	2,3
2003	7.971,9	1,6	204337	2,4
2004	9.026,1	1,8	227935	2,7
2005	11.187,5	2,2	250749	2,9
2006	18.414,2	3,7	290271	3,4
2007	22.847,3	4,6	319693	3,8
2008	24.146,0	4,8	352719	4,1
2009	20.346,3	4,1	363943	4,3
2010	25.801,7	5,2	416784	4,9
2011	33.627,9	6,7	473049	5,6
2012	37.278,0	7,5	508131	6,0
2013	36.512,4	7,3	543556	6,4
2014	40.157,1	8,1	570041	6,7
2015	34.745,4	7,0	604416	7,1
2016	37.213,8	7,5	647668	7,6
2017	36.755,4	7,4	687989	8,1
2018	41.598,2	8,3	729773	8,6
2019	44.015,4	8,8	757060	8,9
	498.415,9	100,0	8503916	100,0

En la tabla 3, se observa que el impuesto a la renta fueron 5.129,5 mil millones en el año 2000 y 44.015,4 mil millones en el 2019, así mismo, constituyendo el segundo fuente de ingreso tributario del gobierno durante los últimos años.

Figura 3.

Recaudación del impuesto a la renta y el crecimiento económico.



Interpretación: En la figura y tabla 3, se muestra mayor crecimiento que alcanzó el impuesto a la renta fue en el año 2006 con una variación anual del 3.7% a diferencia del año anterior fue 2.2% con una diferencia de 1.5%, obtuvo en recaudación a 18.414,2 mil millones, proveniente de la renta empresariales de tercera categoría y aporte de las personas naturales, así mismo se observa que en el año 2009 descendió a 4.1% en comparación del año anterior que fue 4.8% con diferencia del -0.7% del año anterior, solo se recaudó 20.346,3 mil millones ver tabla tres, en debido a las crisis internacional, y en los dos últimos años 2018 y 2019 incremento 44.015,4 mil millones con una variación del 0.5% principal fuente de recaudación fue las rentas de tercera categoría y los pagos mensuales del régimen Micro y pequeñas empresas, también sumó las rentas de trabajo quinta categoría y segunda categoría según el Ministerio de Economía y Finanzas (2018).

Tabla 4.

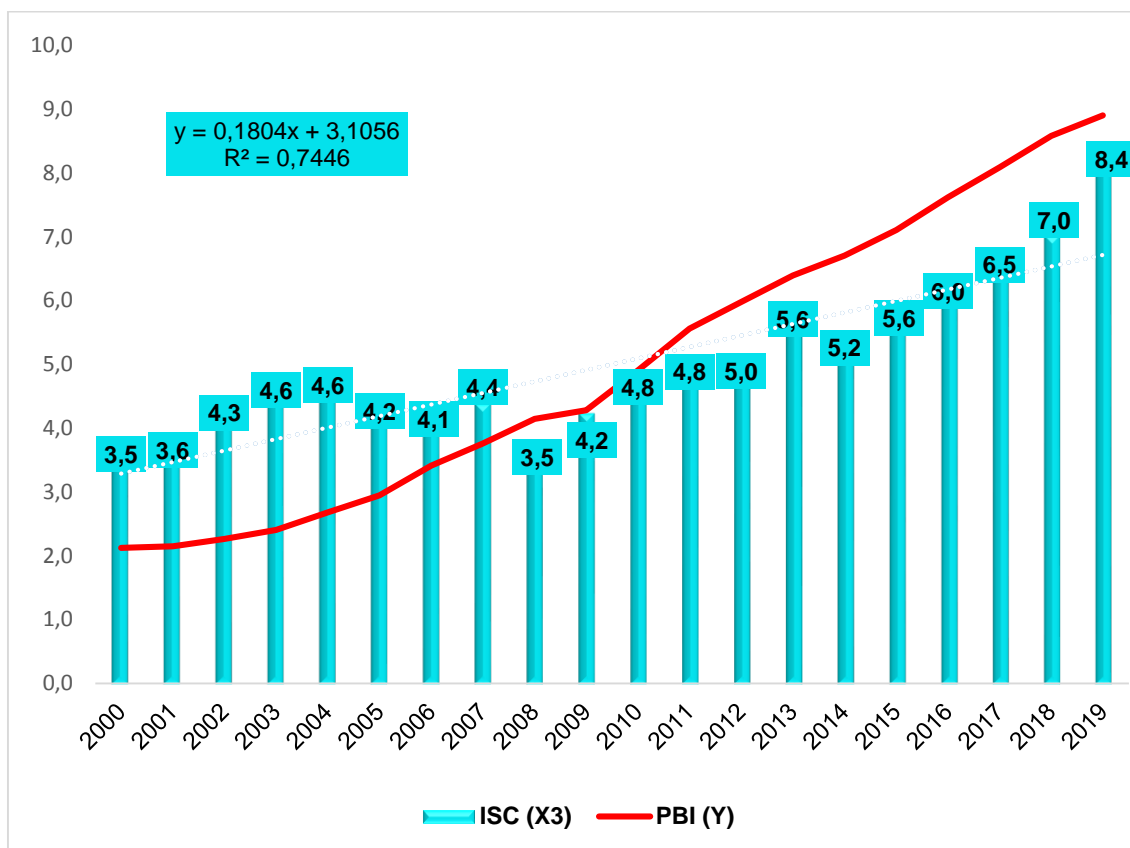
Recaudación del impuesto selectivo al consumo y crecimiento económico

Años	ISC (X3)	Var. Anual	PBI (Y)	Var. Anual
2000	3.448,6	3,5	180584	2,1
2001	3.560,8	3,6	182527	2,1
2002	4.184,3	4,3	192691	2,3
2003	4.526,4	4,6	204337	2,4
2004	4.468,7	4,6	227935	2,7
2005	4.065,8	4,2	250749	2,9
2006	4.042,0	4,1	290271	3,4
2007	4.291,0	4,4	319693	3,8
2008	3.459,4	3,5	352719	4,1
2009	4.145,0	4,2	363943	4,3
2010	4.668,4	4,8	416784	4,9
2011	4.718,3	4,8	473049	5,6
2012	4.917,8	5,0	508131	6,0
2013	5.479,8	5,6	543556	6,4
2014	5.134,7	5,2	570041	6,7
2015	5.494,7	5,6	604416	7,1
2016	5.901,6	6,0	647668	7,6
2017	6.315,2	6,5	687989	8,1
2018	6.859,8	7,0	729773	8,6
2019	8.216,5	8,4	757060	8,9
	97.898,6	100,0	8503916	100,0

En la tabla 4, se observa las recaudaciones obtenidas del impuesto selectivo al consumo entre los años 2000 fue de 3.448,6 mil millones y en 2019 mil millones alcanzó 8.216,5 el incremento se debe principalmente al aumento de las importaciones y el consumo interno de productos específicos según el Ministerio de Economía y Finanzas, (2018).

Figura 4.

Recaudación del impuesto selectivo al consumo y crecimiento económico.



Interpretación: En figura 4, Se muestra la tasa de mayor crecimiento del impuesto del selectivo al consumo, comparando las dos últimas décadas fue en el 2019 con una variación del 8.4% a diferencia del anterior fue de 7% con una diferencia del 1.4 % s/. Se recolectó 8.216,5 mil millones se debió al incremento de las tasas impositivas y al dinamismo de la demanda interna, también se observa en la figura el mayor decrecimiento de este impuesto fue en el año 2008, disminuyó al 3.5% contrastado del año anterior que fue el 4.4%, con una diferencia del -0.9%, solo se recaudó 3.459,4 mil millones de soles ver tabla 4.

Tabla 5.

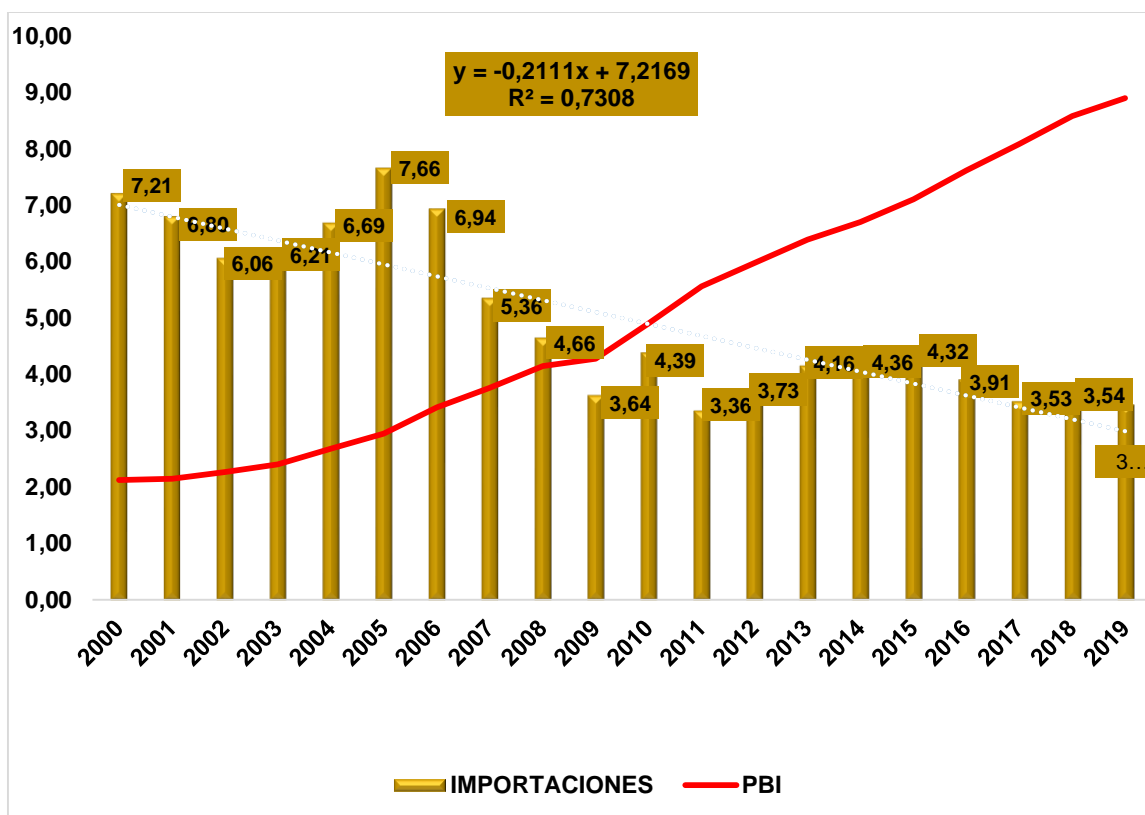
Recaudación del impuesto a las importaciones y crecimiento económico

Años	IIM (X4)	Var. Anual	PBI (Y)	Var. Anual
2000	2.959,7	7,2	180.584,0	7,21
2001	2.791,3	6,8	182.527,0	6,80
2002	2.488,7	6,1	192.691,0	6,06
2003	2.549,7	6,2	204.337,0	6,21
2004	2.744,3	6,7	227.935,0	6,69
2005	3.142,9	7,7	250.749,0	7,66
2006	2.846,7	6,9	290.271,0	6,94
2007	2.198,0	5,4	319.693,0	5,36
2008	1.910,7	4,7	352.719,0	4,66
2009	1.492,8	3,6	363.943,0	3,64
2010	1.802,9	4,4	416.784,0	4,39
2011	1.380,3	3,4	473.049,0	3,36
2012	1.528,8	3,7	508.131,0	3,73
2013	1.706,0	4,2	543.556,0	4,16
2014	1.789,8	4,4	570.041,0	4,36
2015	1.774,5	4,3	604.416,0	4,32
2016	1.605,8	3,9	647.668,0	3,91
2017	1.447,6	3,5	687.989,0	3,53
2018	1.454,5	3,5	729.773,0	3,54
2019	1.424,5	3,5	757.060,0	3,47
	41.039,6	100,00	8503916	100,00

En la tabla 5, se observa las recaudaciones obtenidas de los derechos arancelarios entre los años 2000 fue de s/. 2.959,7 mil millones y en 2019 mil millones alcanzó s/.1.424,5 el descenso en los últimos años se debe a la caída de las importaciones que están afectados 0% de tasas arancelarias tales como los bienes de capital, bienes de consumo, materias primas y productos intermediarios, principalmente el efecto negativo se da por el costo fiscal de los acuerdos comerciales donde siete convenios internacionales firmados por Perú representa 53% el monto que se ha dejado de pagar por recaudación aduanera según el Ministerio de Economía y Finanzas (2018).

Figura 5.

Recaudación de impuestos arancelarios y crecimiento económico.



Interpretación: como se puede observar en la figura 5, los derechos arancelarios mayor ingreso se obtuvo entre los años 2000 a 2006, el nivel de recaudación por este impuesto se ha venido reduciendo desde año 2007 hasta llegar a representar en el 2019 3,47% en el año 2008 con una tasa en su variación del 5,33% a comparación del año anterior fue del 3,93% con una diferencia en su variación anual del 1,4% ello se logró el incremento gracias a los acuerdos internacionales del libre comercio que data como base de año 2001, alcanzó a recaudar s/. 15.834,8 mil millones, así mismo, se observa que en el 2009 ha descendido al 4,11% a comparación del año anterior que alcanzó al 5,33% con una diferencia en su variación anual del -1,22% debido a la crisis internacional financiera solo se recaudó s/. 12.197,8 mil millones ver tabla 5.

Tabla 6.

Pronóstico de las variables

AÑOS	RTR X	IGV X1	IR X2	ISC X3	IMP X4	PBI Y
2000	23.066,5	11.953,3	5.129,5	3.448,6	2.959,7	180.584,0
2001	23.317,0	11.815,1	5.630,3	3.560,8	2.791,3	182.527,0
2002	24.230,7	12.611,7	6.011,3	4.184,3	2.488,7	192.691,0
2003	27.575,7	14.116,3	7.971,9	4.526,4	2.549,7	204.337,0
2004	31.148,9	16.202,8	9.026,1	4.468,7	2.744,3	227.935,0
2005	35.568,1	18.302,2	11.187,5	4.065,8	3.142,9	250.749,0
2006	45.813,4	21.517,1	18.414,2	4.042,0	2.846,7	290.271,0
2007	52.381,0	25.258,3	22.847,3	4.291,0	2.198,0	319.693,0
2008	58.333,2	31.586,8	24.146,0	3.459,4	1.910,7	352.719,0
2009	52.652,5	29.519,6	20.346,3	4.145,0	1.492,8	363.943,0
2010	64.509,4	35.536,3	25.801,7	4.668,4	1.802,9	416.784,0
2011	75.595,8	40.423,9	33.627,9	4.718,3	1.380,3	473.049,0
2012	84.153,4	44.042,2	37.278,0	4.917,8	1.528,8	508.131,0
2013	89.402,7	47.819,3	36.512,4	5.479,8	1.706,0	543.556,0
2014	95.394,7	50.351,7	40.157,1	5.134,7	1.789,8	570.041,0
2015	90.262,4	51.668,3	34.745,4	5.494,7	1.774,5	604.416,0
2016	89.375,3	52.692,5	37.213,8	5.901,6	1.605,8	647.668,0
2017	90.705,6	54.642,8	36.755,4	6.315,2	1.447,6	687.989,0
2018	104.589,5	60.666,1	41.598,2	6.859,8	1.454,5	729.773,0
2019	110.762,2	63.504,3	44.015,4	8.216,5	1.424,5	757.060,0
2020	115.268,4	65.745,9	48.352,1	6.749,5	1.142,2	769.350,5
2021	120.958,6	69.317,6	50.746,8	6.924,2	1.065,3	809.858,0
2022	126.360,1	72.738,3	52.995,9	7.123,5	982,3	849.395,7
2023	131.406,0	76.027,5	55.026,6	7.375,0	874,9	888.112,5
2024	136.235,8	79.199,3	56.948,5	7.672,8	776,9	925.552,1
2025	140.805,9	82.269,5	58.634,0	7.983,9	708,2	962.415,7

En la tabla 6, se observa el pronóstico de cada una de las variables de los años 2020 al 2025, el valor futuro se ha calculado, usando valores existente de entre los años 2000 al 2019, se obtuvo los resultados para el 2025 en lo que respecta a la variable recaudación tributaria será de s/. 140 805.9 mil millones, para el impuesto a las ventas (IGV) alcanzará s/. 82 269,5 mil millones, para el impuesto a la renta (IR) logrará s/. 58.634,0 mil millones, impuesto selectivo al consumo (ISC) será s/. 7.983,9 mil millones y para el impuesto a las importaciones (IIM) obtendrá 708,2 mil millones, así mismo para el 2025 el crecimiento económico alcanzará los s/. 962.415,7 mil millones en lo que respecta al producto bruto interno. Ballmer y Tobias (2017). Explicaron que los pronósticos es examinar el pasados y el presente para fundamentar y buscar datos que respondan o respalden un argumento de tendencia a futuro (p. 24).

4.2 Prueba de normalidad

H0: Los datos de las variables siguen una distribución normal.

H1: Los datos de las variables no siguen una distribución normal.

Tabla 7.

Prueba de normalidad para las variables

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Recaudación tributaria	,158	20	,200 [*]	,914	20	,076
Crecimiento económico	,123	20	,200 [*]	,923	20	,112

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Prueba de normalidad

Interpretación: En tabla 7, de la prueba de normalidad para ambas variables se estableció aplicar la prueba Shapiro-Wilk, por tener datos de estudio menores a 50. Obtenido como resultado para las variables recaudación tributaria el p valor $0.076 > 0,05$, y para la variable crecimiento económico p_valor $0.112 > 0,05$, por lo tanto se acepta la hipótesis nula; concluyendo que los datos de las variables siguen una distribución normal, y se utilizó el estadígrafo de regresión lineal para analizar pruebas paramétricas.

Tabla 8.

Niveles de correlación bilateral

Rango	Relación
-0.90=	Correlación negativa perfecta
-0.75=	Correlación negativa considerable
-0.50=	Correlación negativa media.
-0.25=	Correlación negativa débil.
-0.10=	Correlación negativa muy débil.
0.00=	No existe correlación alguna entre las variables.
0.10=	Correlación positiva muy débil.
0.25=	Correlación positiva débil.
0.50=	Correlación positiva media.
0.75=	Correlación positiva considerable.
0.90=	Correlación positiva muy fuerte.
1.00=	Correlación positiva perfecta.

Fuente: Hernández y Mendoza (2018) *Metodología de la investigación* p.346.

4.3 Análisis estadística inferencial

La estadística inferencial de los modelos de regresión lineal debe ir acompañado de métodos de verificación, para evaluar las relaciones de similitud y diferencias entre las poblaciones a partir de las muestras de estudio (Feng, Zhang y Chen, 2020, p.2494), es decir ayuda al investigador a incrementar de manera significativa a sus resultados.

Tabla 9.

Resumen de resultados de Correlación de Pearson

	Crecimiento económico (Y)	Recaudación Tributaria (X)	IGV (X1)	ISC (X2)	ISC (X3)	IIM (X4)
Correlación de Pearson	1,000	,981	,995	,959	,886	-,838

En la tabla 9, se observa que la variable recaudación tributaria (X)=.981, impuesto general las ventas (X1)=995, impuesto a la renta (X2)=959, se analizó de manera individual cada una de las variables independientes o predictoras con respecto a la variable dependiente o de respuesta. Concluyendo que existe una correlación positiva muy fuerte entre las variables mencionadas anteriormente con respecto al crecimiento económico; por otro lado, el impuesto selectivo al consumo (X3)=886 existe una relación positiva considerable entre ambas variables y el impuesto a las importaciones (X4)=-838 sobre el crecimiento económico (Y) existe una relación negativa considerable con la variable dependiente. Ello explica que las cuatro primeras variables independientes tienen una relación positiva directa, es decir si aumenta el flujo de los ingresos tributarios se acelerará el crecimiento económico y por el contrario con la variable impuestos a las importaciones el resultado es inversamente proporcional, lo que explica que a medida que aumente las importaciones se contraerá el crecimiento económico del país

Tabla 10

Resumen de resultados de regresión lineal múltiple

Modelos	F	R2	ΔR2	B	Error Estándar	p	1-β	f
Modelo 1				15727,60	20925,83			
Recaudación tributaria X	462,80	0,963	0,960	6,45	,30	,000	1	26.03
Modelo 2				63530,9	9593,60			
Recaudación tributaria X	1524,5	0,99		0	1,06		1	165.6
Impuesto general a las ventas X1	1	4	0,994	-4,00	1,79	.002		7
				17,73		,000		
Modelo 3				60920,40	17967,94			
Recaudación tributaria X				-3,63	2,40	,151		
Impuesto general a las ventas X1	958,37	0,994	0,993	17,47	2,39	,000	1	165.6
Impuesto a la renta X2				-,47	2,73	,864		7
Modelo 4				21624,50	17779,69			
Recaudación tributaria X				-5,54	1,92	,011		
Impuesto general a las ventas X1	1225,9	0,99	0,996	16,40	1,86	,000	1	332.3
Impuesto a la renta X2	2	7		3,69	2,41	,147		3
Impuesto selectivo al consumo X3				19,25	5,50	,003		
Modelo 5				-42 325,41	25295,30			
Recaudación tributaria X				-8,71	1,85	,000		
Impuesto general a las ventas X1	1529,2	0,99	0,998	19,53	1,80	,000		
Impuesto a la renta X2	7	8		7,72	2,33	,005	1	499.0
Impuesto selectivo al consumo X3				18,68	4,41	,001		0
Impuesto a las importaciones X4				28,62	9,35	,008		

Para conocer los resultados de las variables en la de tesis estudiada, está predicho por los factores de las variables, se aplicó el SPSS versión 25, regresión lineal jerárquica /por pasos/escalonado, con 5 bloques se tomó variable por variable introduciendo paso por paso con el propósito de evaluar y verificar la validez de los resultados del modelo a predecir. Baeza y Vázquez (2014), explicaron que el análisis de regresión tiene como propósito final, hacer estimaciones de la variable dependiente Y, una vez conocidos los valores de las variables independientes X o explicar la relación existente entre dichas variables (p.61) es decir, conocer el efecto que puede causar en una o varias variables y predecir en mayor o menor nivel los valores de las variables a partir de otra.

En la tabla 10, se evaluó cada uno de los modelos de manera incremental y progresiva cruzando la variable dependiente con cada una de las variables

independientes por modelos con una regresión lineal múltiple, con el propósito de conocer las variables que son de utilidad en la predicción. Por lo tanto, donde tuvo mayor explicación y aporte al estudio fue al modelo 5, sus datos son relevantes para la predicción del futuro, entonces desde esta perspectiva se consideró los factores de mayor impacto sobre el crecimiento económico son; recaudación tributaria sig.=.001; la dimensión impuesto general las ventas sig.=.001; el impuesto a la renta sig.=.005; impuesto selectivo al consumo sig.=.001, y el impuesto a la importación sig.=.008, se concluyó que los coeficientes del modelo de regresión las puntuaciones indicaron que las variables tenidas en cuenta aportan significativamente al modelo de predicción, todas las variables independientes aportaron a la variable dependiente.

Así mismo, se muestra en la tabla 10, el resultado de la variabilidad que explicó desde el modelo uno con una sola variable el coeficiente de determinación o $R^2=.963$, hay una varianza del 96.3%, sin embargo cuando se introduce la siguiente variable $R^2=.994$, la variabilidad es explicada por el modelo dos al 99.4%, al introducir la tercera variable $R^2=.994$ la varianza es 99,4%, en el modelo 4 $R^2=.997$ es el 99,7% y al introducir 5 variables independientes $R^2=.998$ manera conjunta muestran el nivel del impacto son muy significativo en el modelo 5, es decir al 99.8% el crecimiento económico puede ser explicado y pronosticados por las variables independientes. Es decir a mayor recaudación de los impuestos tributarios el impacto mayor será del crecimiento económico del país, ya está estrechamente ligado cada una de las variables predictoras con las variables de resultados. Por otro lado, el Durbin Watson con un valor de 2,48 se encuentra dentro del rango permitido de 1,5 y 2,5 ver anexo 5, entonces el modelo se puede aplicar en otros estudios u otra población.

También en la tabla 10, el análisis de la variación de cada uno de los modelos de regresión, con cinco variables indicaron que este mejora significativamente la predicción de la variable dependiente ($F: 462,80, 1524,51, 958,37, 1225,92, 1529,27 > 4,41; p < 0,05$), los modelos son válidos, ya que la variable dependiente está relacionado linealmente a las Independientes.

Ecuación de la recta.

$$Y=B_0+B_1(X)+B_2(X_1)+B_3(X_2)+B_4(X_3)+B_5(X_4)$$

$$Y=-42325,41-8,71X+19,53X_1+7,72X_2+18,68X_3+28,68X_4$$

$$Y=6\ 696,59$$

Conclusión: Si el valor constante de la variable dependiente (Y) es igual a S/.-42 325,41 y los valores del impuesto general las ventas, impuesto selectivo al consumo, los impuestos a la renta y las importaciones fueran s/. Cero, entonces el valor del crecimiento económico se mantiene igual a S/.-42 325,4, pero, si el valor para cada una de las variables independientes ya mencionadas anteriormente se incrementaran en una unidad o un a s/. 1000 mil millones c/u. entonces el crecimiento económico del Perú se incrementará en s/. 6696,59, es decir que las variables independientes influyen significativamente en el comportamiento variable dependiente (Y).

Finalmente, se pudo concluir que la potencia y el efecto han ido incrementados sus valores al incorporar las variables, de acuerdo a los parámetros (la potencia estadística >0,80; tamaño de efecto >0,35; Faul, 2014), se obtuvo en el moldeo 5 valor del efecto = 499 y la potencia = 1, de acuerdo a los índices obtenidos de la estadística inferencial, superando los parámetros establecidos, afirmando que los resultados conseguidos son estadísticamente relevante para la predicación del crecimiento económico del país, ya que el efecto en el modelo 5 es muy alto su valor (f) = 499,00 y la potencia (1-β) = 1.

Criterios que deben considerar el gobierno y las instituciones encargadas de recaudar los impuestos con la finalidad de incrementar los ingresos para que el estado pueda cubrir las necesidades de la población.

VI. DISCUSIÓN

La investigación tuvo como finalidad evaluar el grado de relación de las variables independientes o explicativas de los principales impuestos tributarios y la dependencia del crecimiento económico, Para ello se planteó el siguiente objetivo general, analizar el impacto que genera un mayor nivel de recaudación tributaria del gobierno, con respecto al crecimiento económico del Perú. También, se planteó los siguientes objetivos específicos, para evaluar la relación que existe de las dimensiones de la variable causa y las variables consecuencia; las cuales fueron analizar el impacto que genera un mayor nivel de recaudación del impuesto general a las ventas, con respecto al crecimiento económico del Perú; analizar el impacto que genera un mayor nivel de recaudación del impuesto a la renta, con respecto al crecimiento económico del país; analizar el impacto que genera un mayor nivel de recaudación del impuesto selectivo al consumo, con respecto al crecimiento económico del Perú; analizar el impacto que genera un mayor nivel de recaudación del impuesto a las importaciones, con respecto al crecimiento económico del Perú.

Para demostrar la hipótesis general se planteó, si aumenta el nivel de recaudación tributaria, mayor será el impacto del crecimiento económico del Perú. Los resultados estadísticos descriptivos señalaron entre los años 2000 y 2019 del 100% de su variación, mayor bonanza de la recaudación tributaria fue en el año 2018 logró su tasa del 8.2% en comparación del año anterior que fue del 7.1% con una diferencia en su tasa anual de variación de 1.1% las recaudaciones reportaron s/. 104.589,5 mil millones de soles, ya que el año anterior solo alcanzó s/. 90.705,6 mil millones, uno de los factores que influyó fue las medidas tributarias y por otro lado, el incremento de las tasas impositivas al impuesto selectivo al consumo, sin embargo, tuvo su mayor caída de su tasa anual en el año 2009 al 4.1% del año anterior que fue 4.6% cayó al -0.5%, solo se recaudó s/. 52.652,5 mil millones debido al impacto de la crisis financiera internacional. Los resultados obtenidos indicaron entre los últimos años la recaudación tributaria ha tenido un incremento mayor de los últimos 20 años, teniendo como una de las estrategias la implementación de las facturas electrónicas, también, subieron tasas del impuesto selectivo al consumo, por otro lado, mayor punto de declive fue por la crisis financiera internacional en el 2009, Es decir a mayor recaudación tributaria mayor será el crecimiento económico del país o viceversa. Los resultados inferenciales de regresión lineal de los modelos se obtuvo coeficiente de correlación del

estadígrafo Pearson: $R=0.981$; coeficiente de regresión del modelo 5 con un Valor de sig.=0.001; y un coeficiente de determinación en el modelo 1 $R^2 =0.963$; los resultados confirmaron que existe correlación positiva muy fuerte entre ambas variables, así mismo, se rechazó la hipótesis nula y se acepta hipótesis de la investigación, en la regresión lineal el modelo evaluado alcanzó el 96,3% de predicción de la variable recaudación tributaria con respecto al crecimiento económico, por lo tanto, está intrínsecamente ligada al modelo predictivo analizado. Por otro lado, los resultados encontrados fundamentaron las teorías señaladas con respecto a la recaudación tributaria y crecimiento económico, tales como Bravo (2012), definió Tributar es cumplir con los deberes, creados por ley, el fin del gobierno es recaudar, para cubrir los gastos públicos que demanda la ciudadanía, yaciendo exigiblemente ante su desacatamiento, ya que el estado hace cumplir coactivamente si el individuo no paga y cabe señalar que el 97% de los ingresos provienen de los tributos, Gregory (2017), explicó que la economía es un estudio que administra la sociedad sus recursos, creando riqueza de bienes y servicios con fin de satisfacer necesidades. Los resultados obtenidos por los antecedentes citados en la investigación tales como, Rojas y Vizcarra (2019), quien en su investigación plantearon la hipótesis, existe relación significativa entre los ingresos tributarios y producto bruto interno del estado peruano; los resultados conseguidos en la evaluación estadística alcanzó un (coeficiente de correlación $=0.940$ mediante el estadígrafo de Pearson y sig. $=0.001$); donde expresó una relación entre ambas variables, su nivel de correlación es positiva muy fuerte, además rechazó la hipótesis nula y aceptó la hipótesis de la investigación, confirmando que el incremento de los ingresos tributarios, aceleran el producto bruto interno, por lo cual, Rojas y Vizcarra (2019), para sustentar los resultados recurrieron a sus teóricos tales como Moreno (2018), explicó, que para toda economía la recaudación tributaria es uno de los factores más importantes, ya que a través de ella, el estado asume sus obligaciones, creando las condiciones necesarias para el desarrollo del país, mejorando la calidad de vida de la población. Banco Central de Reserva (2019), definió al producto bruto interno como el total de la producción de bienes y servicios finales dentro de un país durante un periodo de tiempo, así mismo, el estudio previo de Rosero (2015), obtuvo en su evaluación estadística un coeficiente de correlación ($R=0.973$; $R^2=0.947$; y p-valor ≤ 0.05 .) donde señaló que existe una correlación positiva muy fuerte entre ambas variables y por otro lado,

aceptó las hipótesis alterna y rechazó la hipótesis nula, señalando que existe relación positiva directa entre los ingresos tributarios y el crecimiento económico de Ecuador, por consiguiente los resultados obtenidos por Rosero (2015), para sustentar se apoyó en sus teóricos tales como, Pacheco (2006), explicó que toda organización pública poseen funciones fundamentales de administrar políticas fiscales en el sistema tributario con el propósito de alcanzar niveles de recaudación tributaria que permitan al gobierno cumplir con sus metas presupuestales. Condicionado por Lucas (1997), definió realizar mayor aporte en los movimientos del Producto Interno Bruto son los que determinan los ciclos económicos de un país. De tal manera como están relacionados los resultados de los antecedentes Rojas y Vizcarra (2019) y Rosero (2015), el análisis infiere que el comportamiento de las variables en ambos escenarios tiene similar desarrollo de manera que la recaudación tributaria siempre será muy significativo en cuanto respecta a la economía. Así mismo, en este contexto que efectivamente el análisis de las estadísticas tanto nacionales, internacionales y el presente estudio han demostrado en sus resultados inferenciales tienen similitud, afirmando que hay una relación positiva directa significativa entre ambas variables, es decir, el crecimiento económico está estrechamente ligado a la recaudación tributaria, tanto en nuestro país como en el país de Ecuador, la recaudación tributaria es muy importante para ambos países ya permite cubrir los gastos públicos para incrementar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, donde si la recaudación tributaria aumenta, mayor será el nivel de crecimiento económico de ambos países, para ello se debe haber mayor fiscalización de parte sistema competente y crear mayor conciencia tributaria en la ciudadanía, ya que estos ingresos ayudaran a implementar los sectores básicos tales como salud, educación, seguridad y otros para mejorar la calidad de vida.

En definitiva de acuerdo al análisis de G*Power los resultados obtenidos de la potencia con un valor =1 y el efecto=26.03, se concluyó que tiene impacto muy significativo en el comportamiento del crecimiento económico en un 26.03% la recaudación tributaria, por lo tanto el gobierno y las instituciones competentes deben aplicar mejores estrategias y poner mayor énfasis en los ingresos públicos.

Para demostrar la hipótesis específica 1, se planteó si aumenta el nivel de recaudación del impuesto general a las ventas, el impacto será mayor en el crecimiento económico del Perú. Los resultados estadísticos descriptivos señalaron

que el impuesto general las ventas (IGV) en el año 2000 alcanzó los 11.953,3 mil millones y en el 2019 ascendió a 63.504,3 mil millones, del mismo modo, la tasa anual de mayor ingreso fue en el año 2008 con un incremento de su variación anual del 4.5%, del año anterior fue 3.6% con una variación anual del 0.9%, la recaudación alcanzó a 31.586,8 mil millones, este resultado se dio sobre la base del crecimiento sostenido que ha arribado desde año 2002, seguida de ello, en año 2009 se dio una disminución 4.3% a diferencia del año anterior que fue 4.5% con una variación -0.2% se recaudó 29.519,6 mil millones, efecto de la crisis financiera internacional. Por lo tanto, si la recaudación del IGV incremento también se acelera el crecimiento económico del país. Los resultados inferenciales de regresión lineal se obtuvo una correlación del estadígrafo Pearson $R=0.995$; en los coeficientes de regresión modelo 5 un $\text{Sig.}=0.001$; y modelo 2 $R^2=.994$; los resultados ratificaron existe correlación positiva muy fuerte entre ambas variables, así mismo, se rechaza la hipótesis nula y se acepta hipótesis alterna por otro lado, en la regresión lineal del modelo evaluado alcanzó el 99,4% de predicción, concluyendo que hay una relación positiva directa entre la variable impuesto general las ventas y el crecimiento económico, cabe destacar que el impuesto que mayor ingreso genera al país, dicho de otro modo, está intrínsecamente ligada al modelo predictivo analizado. Estos resultados encontrados fundamentaron las teorías señaladas con respecto al impuesto general a las ventas, de Bravo (2012), explicó Impuesto General a las ventas (IGV) son los tributos que se pagan cuando compramos un bien o prestan un servicio. Dada la importancia de los estudios previos de (Pitzha, *et ál.*, 2018), obtuvieron resultados estadísticos inferenciales de un (coeficiente de correlación $R=0.974$; $p_valor=0.00$, y $R^2= 0.949$, las cuales explicaron existe correlación positiva muy fuerte entre ambas variables, rechazaron la hipótesis nula y aceptando la hipótesis de su investigación, así mismo, el 94.4% predice la variable independiente con relación al crecimiento económico, concluyendo que existe relación positiva directa entre ambas variables, también determinó que incide significativamente las recaudaciones de IGV en el crecimiento económico de Ecuador. Estos resultados del antecedente se posaron en teorías de los autores tales como Guevara (2016), explicó, que el gobierno regula la política fiscal que se aplica en la recaudación tributaria aumentar el gasto público. Condicionado por Guamán (2016), definió, que las tasas de crecimiento económico está expresado en porcentajes de un conjunto de bienes y servicios producidos por

una economía de un periodo de tiempo. Los resultados de los antecedentes (Pitzha, *et ál.*, 2018), deduce en el comportamiento el impuesto general, siempre será muy significativo en cuanto respecta al crecimiento económico en Ecuador. Efectivamente se concluye que en este escenario tanto por estudios previos internacionales de (Pitzha, *et ál.*, 2018), y el presente estudio, han explicado en las estadísticas inferenciales tienen resultados similares, afirmando que hay una relación positiva directa significativa entre ambas variables, por lo tanto, el crecimiento económico está estrechamente ligado al impuesto general a las ventas, tanto en nuestro país como en el país de Ecuador, la recaudación del impuesto general a las ventas es la más importante y fundamental, ya que es el impuesto que mayor ingreso genera al estado permitiendo cubrir los gastos públicos, es así que, si aumenta el nivel de la recaudación del impuesto general mayor será el crecimiento económico del país, para optimizar, la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración tributaria debe sistematizar al 100 % las facturas electrónicas, ello ayudar a controlar de manera remota las ventas y compras de las personas naturales y jurídicas.

Finalmente de acuerdo al análisis de G*Pawer los resultados obtenidos de la potencia con un valor =1 y el efecto=165.67, se concluyó que tiene impacto muy alto en el comportamiento del crecimiento económico al relacionar dos variables independientes, por lo tanto la ciudadanía debe tomar conciencia tributaria de exigir recibos y comprobantes de consumo y gobierno incentivar la al consumo de bienes y servicios internos.

Para demostrar la hipótesis específica 2, se planteó si aumenta el nivel de recaudación del impuesto a la renta, mayor será el crecimiento económico del Perú. Los resultados estadísticos descriptivos el impuesto a la renta (IR) en el año 2000 alcanzó los 5.129,5 mil millones y en el 2019 ascendió a 44.015,4 mil millones, del mismo modo, la tasa anual de mayor incremento fue en el año 2006 con una variación anual del 3.7% a diferencia del año anterior fue 2.2% con una crecida de 1.5%, alcanzo en recaudación a 18.414,2 mil millones, proveniente de la renta empresariales de tercera categoría y aporte de las personas naturales, por otro lado, en el año 2009 descendió a 4.1% en comparación del año anterior que fue 4.8% con diferencia del -0.7% del año anterior, solo se recaudó 20.346,3 mil millones, en debido a las crisis internacional. En conclusión el principal fuente de recaudación fue las rentas de tercera categoría y los pagos mensuales del régimen

micro y pequeñas empresas, también sumó las rentas de trabajo quinta categoría y segunda categoría, de este modo, sumando significativamente a la economía del país. El resultado inferencial de regresión lineal se obtuvo una correlación de Pearson $R= 0.959$; en el modelo cinco del coeficiente de regresión un sig. $=0.005$; modelo tres y un coeficiente de determinación en modelo tres $R^2= 0.994$ existe correlación positiva muy fuerte entre ambas variables, así mismo, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó hipótesis alterna, también, con los resultados obtenidos en la regresión lineal el modelo evaluado alcanzó el 99,4% de predicción y de variabilidad. En conclusión hay una relación positiva directa entre la variable impuesto a la renta y el crecimiento económico del país y está íntimamente ligada al modelo predictivo analizado. Estos resultados encontrados fundamentan la teoría Impuesto a la renta Bravo (2012), definió al impuesto a la renta que son aquellos ingresos que provienen de las ganancias del capital y del trabajo. Dada la importancia de los estudios previos Segura y Segura (2017), lograron en sus análisis estadístico inferencial un (coeficiente de correlación múltiple $R=0.962$, p valor ≤ 0.005 y $R^2=0.925$), donde explicaron que hay una correlación positiva muy fuerte entre ambas variables, así mismo, aceptó la hipótesis alterna, y obtuvieron un resultado de regresión lineal del modelo a predecir del 92.5%. Concluyendo que existe relación positiva directa entre la variable impuesto a la renta y el crecimiento económico de Ecuador. Estos resultados del antecedente se refuerzan en las teorías de los autores Rodríguez y Ruiz (2013), explicaron, los gravámenes están entre la sociedad y el estado dados por el ejercicio de sus atribuciones recaudatorias. Condicionado por Navarro (2010), afirmó que el producto bruto interno de un país se mide producción económica. Por lo tanto los resultados de los antecedentes Segura y Segura (2017), el análisis infiere que el comportamiento de las variables, de manera que el Impuesto a la renta siempre será muy significativo en cuanto respecta al crecimiento económico de Ecuador. En conclusión indudablemente en este contexto el estudio previo fundamentado por Segura (2017) y el presente estudio, estadísticamente se han confirmado con los resultados obtenidos del análisis estadístico inferencial tienen una relación positiva directa significativa entre ambas variables, es decir, si incrementa el nivel de recaudación del impuesto a la renta el impacto será mayor en el crecimiento económico tanto en nuestro país como en el país de Ecuador, por lo tanto, es muy importante para ambos países, principalmente para Perú fortalecer e incentivar a

las empresas en su contribución para incrementar las rentas empresariales, ya que ello ayudará tener mayor nivel de crecimiento económico al país.

Por último, acuerdo al análisis de G*Power los resultados obtenidos de la potencia con un valor =1 y el efecto=165.67, se concluyó que tiene impacto muy alto en el comportamiento del crecimiento económico al relacionar tres variables independientes, por lo tanto, las entidades públicas competentes deben crear estrategias de control para evitar la evasión por parte de las empresas formales e informales.

Para demostrar la hipótesis específica 3, se planteó si aumenta el nivel de recaudación del impuesto selectivo al consumo, el impacto será mayor del crecimiento económico del Perú. El resultado de la estadística descriptiva que se obtuvo fue, del impuesto selectivo al consumo (ISC) contrastando los años 2000 alcanzó los 3.448,6 mil millones y en el 2019 ascendió a 8.216,5 mil millones, del mismo modo, la tasa anual de mayor incremento comparando entre las dos últimas décadas alcanzó mayor crecimiento el impuesto del selectivo al consumo, fue en el 2019 con una variación del 8.4% a diferencia del anterior fue de 7% con una diferencia del 1,4 % s/. Se recolectó 8.216,5 mil millones se debió al incremento de las tasas impositivas y al dinamismo de la demanda interna, también se observa en la figura el mayor decrecimiento de este impuesto, fue en el año 2008, disminuyó al 3.5% contrastado del año anterior que fue el 4.4%, con una diferencia del -0.9%, solo se recaudó 3.459,4 mil millones de soles. En conclusión, se debe el aumento a las tasas impositivas y al dinamismo de la demanda interna, y la caída se debe por los efectos disminución del consumo y demanda de los productos específicos. El análisis inferencial de regresión lineal del modelo obtuvo como resultado del coeficiente de correlación Pearson =0.886; en el modelo cinco al introducir cuatro variables el sig.=0.001; y en el modelo cuatro un coeficiente de determinación $R^2=.997$, donde existe una correlación positiva considerable, por lo tanto se aceptó la hipótesis alterna y modelo evaluado alcanza el 99,7% de predicción. Concluyendo que hay una relación positiva directa entre la variable impuesto selectivo al consumo y el crecimiento económico, además, está íntimamente ligada al modelo predictivo analizado. Estos resultados encontrados se fundamentan en las teorías tales como Bravo (2012), explicó, el impuesto selectivo al consumo son los tributos al consumo específico que grava la venta en el país de diversos productos concretos. Dada la importancia de los antecedentes el análisis

estadístico (Asaolu *et ál.*, 2018), Obtuvo del análisis estadístico un (coeficiente de determinación $R^2= 0.994$ y sig. $<0,05$), Es decir que 99,4%, está relacionado entre ambas variables, también acepto la hipótesis alterna. En conclusión existe relación positiva muy fuerte entre sus el impuesto al petróleo y el crecimiento económico en el país de Nigeria. Este resultado del antecedente se apoyó en teorías de los autores tales como Afuberon y Okoye (2014), explicaron, que los impuestos son un conjunto de herramientas de política para las autoridades que usan de manera efectiva para remediar los males económicos y sociales de la población. Condicionado por Fasoranti (2013) afirmó que el impuesto sobre las ganancias petroleras implica la recaudación de impuestos sobre la renta producida por las operaciones petroleras en Nigeria. Donde los resultados estadísticos obtenidos de (Asaolu, *et ál.*, 2018) y el presente estudio, en el país de Nigeria tiene una relación muy fuerte este impuesto y mientras que el Perú existe una relación positiva moderada del impuesto selectivo al consumo con el crecimiento económico, En conclusión efectivamente en este escenario el estudio previo fundamentado por (Asaolu *et ál.*, 2018) y el presente estudio, se han confirmado tanto los resultados obtenidos del análisis estadístico inferencial para Nigeria tienen una relación positiva directa muy significativa entre ambas variables y para Perú hay una relación positiva moderada, es decir, si incrementa el nivel de recaudación del impuesto selectivo al consumo el impacto será mayor en el crecimiento económico en el país, por lo tanto el incremento de las tasas de este impuesto de productos específicos sumaran al ingreso público para fortalecer las necesidades básicas del país.

Por último, de acuerdo al análisis de G*Power los resultados obtenidos de la potencia con un valor $=1$ y el efecto $=332.33$, se concluyó que tiene impacto muy alto en el comportamiento del crecimiento económico al relacionar las cuatro variables independientes, por lo tanto, las entidades públicas competentes deben mayor control en las fronteras aduaneras y también mayor fiscalización a las empresas de ventas los productos como cigarrillos y bebidas alcohólicas que ingresan al país así mismo a la comercialización interna de estos productos.

Para demostrar la hipótesis específica 4, se planteó si aumenta el nivel de recaudación de los derechos arancelarios, en impacto será menor con respecto al crecimiento económico del Perú. Los resultados estadísticos descriptivos explicaron entre los años 2000 fue de s/. 2.959,7 mil millones y en 2019 mil millones

alcanzó s/.1.424,5 el descenso en los últimos años se debe que están afectados 0% de tasas arancelarias tales como los bienes de capital, bienes de consumo, materias primas y productos intermediarios en un total del 70%, principalmente el efecto negativo se da por el costo fiscal de los acuerdos comerciales donde siete convenios internacionales firmados por Perú representa 53% el monto que se ha dejado de pagar por recaudación aduanera. En conclusión, las tasas deben ser aplicados para todos sin excepción, ya que estos acuerdo internacionales exoneran a ciertas empresas el pago de algunas obligaciones, así mismo, los productos traídos del exterior aduanas debe controlar con mayor eficiencia el delito aduanero (contrabando) para incrementar el dinamismo de la economía interna. El análisis inferencial de regresión lineal del modelo cinco obtuvo como resultado del coeficiente de correlación Pearson =0.-838; coeficiente de regresión del modelo cinco sig.=0.008, y R²=.998, donde existe una correlación considerable negativa, así mismo, se aceptó la hipótesis alterna y se rechazó la hipótesis nula, la evaluación del modelo evaluado alcanzó el 99,8% de predicción al introducir las variables independientes. Concluyendo que hay una relación inversamente proporcional entre la variable impuesto a las importaciones y el crecimiento económico del país, es decir si incrementa la recaudación de los impuestos a las importaciones el crecimiento económico desaceleré además, ya que la balanza comercial se inclina hacia el lado negativo cuando hay mayor importación y menor exportación y ello impacta de manera negativa al crecimiento económico. Estos resultados encontrados se fundamentan en las teorías tales como Bravo (2012), definió derechos arancelarios son los pagos que graban las importaciones de mercancías comprendidas en el arancel de aduanas al ingresar al territorio aduanero. Dada la importancia de los antecedentes el análisis estadístico de Zeynalova (2020), señaló en la evaluación estadística inferencial obtuvo un (coeficiente de determinación R²=0.714 y un sig.=0,02), Es decir que predijo al 71.4% la variable del impuesto de valor añadido con el crecimiento económico, así mismo, aceptó la hipótesis alterna, afirmando que existe relación positiva media entre ambas variables en el país de Turquía. Este resultado del antecedente se apoyó en teorías de Barro (1990), argumentó que el gasto público financiado con impuestos tiene un efecto positivo sobre el crecimiento. Koester y Kormendi (1989), las tasas impositivas deben reducirse al nivel óptimo para altas tasas de crecimiento de la economía, el análisis de la estadística inferencial en este escenario para

Turquía existe una relación positiva directa, ya que es un país desarrollado no dependiente en su gran mayoría de importaciones mientras que para Perú existe una relación inversamente proporcional. Ello explica que Indudablemente si la recaudación de las importaciones incrementa, menor será el crecimiento económico, ya que Perú es país en desarrollo y ello afecta si las importaciones son mayores que las exportaciones la balanza comercial se inclina a déficit al tener deuda el crecimiento económico se retrae, es estado debe impulsar estrategias impulsar las exportaciones para que la balanza tenga un equilibrio con las importaciones y pueda favorecer a la economía del país, ya que en los últimos años ha bajado de manera significativa.

Finalmente de acuerdo al análisis de G*Pawer los resultados obtenidos de la potencia con un valor =1 y el efecto=499.00, se concluyó que tiene impacto muy alto en el comportamiento del crecimiento económico al relacionar las cinco variables independientes, por lo tanto, la balanza comercial debe ser equilibrado para que el impacto sea positivo en la economía.

A través de la presente investigación y los estudios previos obtenidos se concluyó que las recaudaciones tributarias son de vital importancia para toda economía, ya que tiene un efecto positivo si aumenta los impuestos tributarios con al respecto al incremento económico o viceversa, por lo tanto, cada país mediante sus políticas tributarias establecen sus propias estructura impositiva, estableciendo sus mecanismos para regularizar su economía y poder recaudar ingresos, así como también, cubrir los gastos en las que incurren. Toda economía a nivel mundial tiene que encontrar los diferentes mecanismos de poder solventar los gastos incurridos para el correcto funcionamiento del estado, y así poder cumplir con los gastos en sueldos y salarios de funcionarios públicos, construcción de escuelas, colegios y universidades, así como también la construcción de carreteras, parques, viviendas, entre otras obligaciones que tiene los gobernantes con la población León y morales, (2018).

VI. CONCLUSIONES

En conclusión el presente estudio tuvo como propósito obtener una mejor comprensión del presente a través de la evaluación del pasado y la predicción del futuro de las recaudaciones tributarias y el crecimiento económico.

Primero. Se concluyó al evaluar el impacto que genera un mayor nivel de recaudación tributaria del gobierno con respecto al crecimiento económico del Perú, los resultados estadísticos descriptivos explicaron comparando los últimos 20 años la recaudación tributaria ha alcanzado el punto más alto en 2018 respecto a la variación anual, teniendo como una de las estrategias la implementación de las facturas electrónicas, también, subieron tasas del impuesto selectivo al consumo, por otro lado, mayor punto de declive fue por la crisis financiera internacional en el 2009, así mismo, con los resultados inferenciales de regresión lineal en el modelo se corroboró, que existe correlación positiva muy fuerte entre ambas variables, rechazando la hipótesis nula y se aceptó hipótesis de la investigación, también el modelo evaluado alcanzó el 96,3% de predicción, por lo tanto, se confirmó que la recaudación tributaria tiene una relación positiva directa significativa con el crecimiento económico y está intrínsecamente ligada al modelo predictivo, es decir, a mayor recaudación tributaria mayor será el crecimiento económico del país o viceversa. Así mismo, estadísticamente tanto de los antecedentes y el presente estudio los resultados obtenidos son similares, ratificando que para ambos países las recaudaciones forman parte muy importante para cubrir los públicos de cada país.

Segundo. Se concluyó al evaluar el impacto que genera un mayor nivel de recaudación del impuesto general a las ventas con respecto al crecimiento económico del Perú. Los resultados estadísticos descriptivos señalaron, la tasa anual de mayor ingreso fue en el año 2008, se dio sobre la base del crecimiento sostenido que ha arribado desde año 2002, y mayor caída fue en año 2009 efecto de la crisis financiera internacional. Así mismo, con los resultados estadísticos inferenciales de regresión lineal se ratificó que existe correlación positiva muy fuerte entre ambas variables, también se rechazó la hipótesis nula

y se aceptó la alterna y el modelo evaluado alcanzó el 99,4% de predicción, afirmando si incrementa el nivel de recaudación del impuesto general las ventas mayor será el crecimiento económico del país, del mismo modo, los estudios previos y el presente estudio en sus resultados obtenidos tienen similitud, ello explica, el impuesto general las ventas para Perú y para Ecuador el impuesto del valor agregado es fundamental su recaudación, ya que ello permitirá cubrir las necesidades básicas de cada uno de estos países.

Tercero. Se concluyó al evaluar el impacto que genera un mayor nivel de recaudación del impuesto a la renta con respecto al crecimiento económico del Perú, los resultados estadísticos descriptivos explicaron tuvo mayor incremento fue en el año 2006 con una variación anual, proveniente de la renta empresariales de tercera categoría y aporte de las personas naturales, por otro lado, en el año 2009 descendió, el principal fuente de recaudación fue las rentas de tercera categoría y los pagos mensuales del régimen micro y pequeñas empresas, también sumó las rentas de trabajo quinta categoría y segunda categoría. El resultado inferencial de regresión lineal del modelo también revelaron existe correlación positiva directa muy fuerte entre ambas variables, así mismo, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó hipótesis alterna, el modelo evaluado alcanzó el 99,4% de predicción, del mismo modo, Así mismo, estadísticamente tanto de los antecedentes y el presente estudio los resultados obtenidos son parecidos, ratificando que para ambos países las recaudaciones del impuesto a la renta forman parte muy importante.

Cuarto. Se concluyó al evaluar el impacto que genera un mayor nivel de recaudación del impuesto selectivo al consumo con respecto al crecimiento económico del Perú, los resultados de la estadística descriptiva alcanzó el punto máximo en el 2019 ello se debió al incremento de las tasas impositivas y al dinamismo de la demanda interna, también tuvo el mayor decrecimiento de este impuesto fue en el año 2008, y la caída se debe por los efectos disminución del consumo de las bebidas y cigarrillos y en el análisis inferencial de regresión lineal del modelo, se confirmó que existe una correlación positiva muy fuerte y

aceptó la hipótesis alterna y modelo evaluado alcanza el 99,7% de predicción, afirmando si aumenta el nivel de la recaudación del impuesto selectivo al consumo mayor será crecimiento económico del país. Así mismo, estadísticamente tanto de los antecedentes y el presente estudio los resultados obtenidos son similares, ratificando que para Nigeria es muy importante la recaudación de impuesto petrolero y para Perú el impuesto selectivo al consumo suma al ingreso del estado para cubrir las necesidades básicas del país.

Quinto. Se concluyó al evaluar el impacto que genera un mayor nivel de recaudación del impuesto a las importaciones con respecto al crecimiento económico del Perú, los resultados de la estadística descriptiva en los últimos años explicaron que entre los años 2000 a 2006 las importaciones fueron mucho más altos comparados con los últimos que han disminuido considerablemente a la caída se debe por los efectos que las exportaciones son muy bajos a comparación con las importaciones y en el análisis inferencial de regresión lineal del modelo, se confirmó que existe una correlación negativa considerable se aceptó la hipótesis alterna y modelo evaluado alcanza con la introducción de las cinco variables el 99,7% de predicción y variabilidad, afirmando si aumenta el flujo de la recaudación del impuesto a las importaciones el impacto será menor del crecimiento económico del país. Así mismo, explicaron los estudios previos del estadístico inferencial y el presente estudio sus resultados son diferentes, ya que para Perú la relación es inversamente proporcional y para Turquía la relación es positivo directo.

Sexto. Las limitaciones que se tuvo para llevar a cabo la presente investigación fue principalmente la búsqueda de fuentes y referencias bibliográficas, ya que de manera física no se pudo conseguir por la coyuntura en que vivimos, la crisis sanitaria, y para adquirir en compras online los precios están muy elevados, y en el repositorio de la universidad Cesar Vallejo Lima este no se encuentra libros digitales y mucho menos libros actualizados menores a los siete años.

VII. Recomendaciones

- Primera. De acuerdo al objetivo se evaluó si incrementa el nivel de las recaudaciones tributarias mayor será el crecimiento económico, entonces se recomienda a las entidades competentes y al gobierno poner mayor fiscalización y control a las empresas formales que ocultan sus ingresos y por otro lado, crear conciencia ciudadana en la población en exigir comprobantes de consumo, así mismo, buscar formalizar a las empresas informales que evaden los impuestos, para incrementar mayor ingreso a las arcas del Banco Central de Reserva del Perú y este pueda asignar los recursos al Ministerio de Economía y Finanzas pueda distribuir de manera equitativa a cada uno de los sectores o ministerios para poder implementar y cubrir cada uno de los gastos y las necesidades más vulnerable del país, cabe recalcar que los tributos aportan al estado el 97% solo el 3 % proviene de otros ingreso.
- Segundo. De acuerdo al objetivo se evaluó si incrementa el nivel de recaudaciones tributarias del impuesto general a las ventas mayor será el crecimiento económico entonces se recomienda al gobierno incentivar mayor emprendimiento en el país, ya que este impuesto es que aporta mayor ingreso al estado, y ello pueda generar más empleo, mayor ingreso, mayor consumo de bienes y servicios generando de este modo mayor recaudaciones del impuesto general a las ventas al estado y por ende el crecimiento económico disminuye la pobreza.
- Tercero. De acuerdo al objetivo se evaluó si incrementa el nivel de recaudaciones tributarias del impuesto a la renta mayor será el crecimiento económico entonces se recomienda a la entidad competente tener mayor control y fiscalización sobre las rentas empresariales, también a los trabajadores independientes de cuarta categoría, a los que alquilan sus inmuebles de primera categoría, ya que muchos no cumplen con sus obligaciones y ocultan sus ingresos, ya que es el segundo impuesto que mayor ingreso genera a la economía peruana.
- Cuarto. De acuerdo al objetivo se evaluó si incrementa el nivel de recaudaciones tributarias del impuesto selectivo al consumo mayor será el crecimiento económico del país, por lo tanto, se recomienda a la institución competente mayor control en la comercialización interna y la importación

de contrabando de productos específicos como son el cigarrillo, bebidas alcohólicas vehículos, etc., que omiten el pago de sus obligaciones.

- Quinto. De acuerdo al objetivo se evaluó, si incrementa el nivel de recaudaciones tributarias del impuesto a las importaciones mayor será el crecimiento económico del país, por lo tanto, se recomienda equilibrar la balanza comercial y poner mayor control las fronteras, ya que ingresan los productos de contrabando sin pagar sus impuestos y ello disminuye los ingresos por ende también afectando a la economía del país.
- Sexto. Se recomienda a futuro para que el estudiante en investigador no tenga limitaciones en la búsqueda de referencias bibliográficas, la universidad debe implementar medidas correctivas como por ejemplo incrementar mayor cantidad información digital en su repositorio principalmente libros, ya que hoy en día los costos para adquirir los ejemplares fueron muy altos.
- Séptimo. Los resultados obtenidos queda como tarea a continuar con el estudio de la investigación a nuevos investigadores en la optimización de los recursos tributarios y la economía, y ello conllevara a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

REFERENCIAS

- Aizenman, J., Jinjarak, Y., Kim, J., & Park, D. (2019). Tax Revenue Trends in Latin America and Asia: A Comparative Analysis. *Emerging Markets Finance & Trade*, 55(2), 427–449. <https://doi.org/10.1080/1540496X.2018.1527686>
- Andina (2018). Ministerio de Economía y finanzas. Evasión tributaria alcanza el 36% del IGV y el 57% del Impuesto a la Renta <https://andina.pe/agencia/noticia-mef-evasion-tributaria-alcanza-36-del-igv-y-57-del-impuesto-a-renta-719696.aspx>
- Arroyo, A. (2020). *Metodología de la investigación en las ciencias empresariales*.
- Asaolu, t. o., olabisi, j., akinbode, s. o., & alebiosu, o. n. (2018). tax revenue and economic growth in nigeria. *scholedge international journal of management & development*, 5(7), 72–85. <https://doi.org/10.19085/journal.sijmd050701>
- Atul, B. & Ahmed, A. (2019). Role of value added tax in the economic development of kingdom of bahrain. *Journal of Critical Reviews*, 7(3), 2020. <http://dx.doi.org/10.31838/jcr.07.03.03>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación. Serie integral por competencias 3^{ra} ed.* México: Grupo Editorial Patria.
- Baeza-Serrato, R., & Vázquez-López, J. A. (2014). Transición de un modelo de regresión lineal múltiple predictivo, a un modelo de regresión no lineal simple explicativo con mejor nivel de predicción: Un enfoque de dinámica de sistemas. *Revista Facultad de Ingeniería Universidad de Antioquia*, (71), 59-71. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43031204005>
- Ballmer, A., & Tobias, J. (2017). Trend forecasting: *Collecting the history of the future*. *Art Libraries Journal*, 42(1), 19–25. <https://doi.org/10.1017/alj.2016.40>
- Baneliené, R., & Melnikas, B. (2020). Economic Growth and Investment in R&D: Contemporary Challenges for the European Union. *Contemporary Economics*, 14(1), 38–57. <https://doi.org/10.5709/ce.1897-9254.331>
- Bravo, F. (2012). *Cultura tributaria, Libro de consulta. Instituto de Administración Tributaria y Aduanera–IATA/SUNAT*, Perú.
- Chelala, S. & Giarrizzo, V. (2014). Evasión fiscal en Argentina: un análisis experimental de la eficacia de las recompensas y los castigos para los contribuyentes. *Revista Finanzas y Política Económica*, 6 (2), 269-286. <https://hdl.handle.net/10983/17721>

- Castañeda, R., M. (2013). La tributación en América Latina desde la crisis de la deuda y el papel del legislativo en Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 15(28), 257–280. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?>
- Cruz, A., García, A. & García, J. (2017). El impacto de la exclusión social sobre el crecimiento económico en la Unión Europea. *Revista de economía mundial*, (45), 43-63. <https://www.redalyc.org/pdf/866/86650984003.pdf>
- Cruz, S, Olivares, s, & González, M. (2014). Metodología de la investigación. *ProQuest Ebook*. <https://ebookcentral.proquest.com>
- Del Socorro Villanueva, J., & de Jesús Rivas, T. (2013). Enmiendas a la Ley no. 712 ley de justicia fiscal, Eficiencia Económica en la Colección. En NICARAGUA Revista Negotium, 9 (25). <http://revistanegotium.org/pdf/25/art3.pdf>
- Duțulescu, s., & Nișulescu-Asfrazhadeh, i. (2019). Tax Evasion in the Countries of the European Union - *Challenges for Professionals*. *Audit Financiar*, 17(156), 689–696. <https://doi.org/10.20869/AUDITF/2019/156/028>
- Escobar Mariño, N. & Rodríguez Vinasco, A. F. (2019). Efectos de la tasa de evasión de impuesto de renta sobre el crecimiento económico en Colombia (2002-2016). Trabajo de Grado. *Universidad Católica de Colombia*. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Programa de Economía. Bogotá, Colombia.: <https://hdl.handle.net/10983/23604>
- Feng, Z., Zhang, J., & Chen, Q. (2020). Statistical inference for linear regression models with additive distortion measurement errors. *Statistical Papers*, 61(6), 2483–2509. <https://doi.org/10.1007/s00362-018-1057-2>
- García, D., y González, E. (2014). *Ética*. ProQuest Ebook Central. <https://ebookcentral.proquest.com>
- Gómez Sabaíni, J. C., & Morán, D. (2016). La situación tributaria en América Latina: raíces y hechos estilizados. *Cuadernos de economía*, 35(spe67), 1-37. <http://dx.doi.org/10.15446/cuad.econ.v35n67.52417>.
- Gómez, C. Jimenez, J. & Martner, R. (2014). *Consensos y conflictos en la política tributaria de América Latina*. CEPAL.
- Grajales, g. Vargas, c. Agudelo I. (2019), *Estatuto tributario 2019*. Buenas prácticas tributarias de gobierno corporativo. <https://books.google.com.pe/books?id=SzSjDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=estatuto+tributario+2018&hl=es->

- 419&sa=X&ved=0ahUKEwjUrY6xvpXpAhXCh HIEHaoOD-
oQ6AEIJzAA#v=onepage&q=estatuto%20tributario%202018&f=false
- Gregory, N. G. (2017). *Principios de economía*. (Sexta edición ed.). México: Cengage Learning
- Hernández, R. Mendoza, C. Sampieri (2018). *Metodología de la investigación*. Ediciones Mc Graw Hill, México.
- Hernández, R.; Fernández, C.; y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F., México: McGraw Hill Education.
- Hofman, A., Mas, M., Aravena, C., y Guevara, J. F. D. (2017). Crecimiento económico y productividad en Latinoamérica. *El proyecto LA-KLEMS*. El trimestre económico, 84(334), 259-306.
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eue&AN=141887605&lang=es&site=ehost-live>
- Laurindo, J. & Ferreira, H. (2019). The effect of infrastructure and taxation on economic growth: *new empirical assessment*. *Journal of Economic Studies*. Vol. 46 No. 5, pp. 1065-1082. <https://doi.org/10.1108/JES-03-2018-0105>
- León S., F. X., & Morales C., S. (2018). Herramientas técnicas metodológicas para el aprendizaje de los incentivos tributarios en el crecimiento económico del Ecuador en el período (2007 - 2012). (Spanish). *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 1–27.
- Machuca, S., Aldaz, O., Cleonares, A. M., & Hurtado, R. (2020). Relación entre el PIB y las importaciones ecuatorianas. (Spanish). *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 7(2), 1–17
- Maldonado (2018). *Metodología de la Investigación social: Paradigmas: cuantitativo, sociocrítico, cualitativo, complementario*. Ediciones de la U.
- Manrique, J., & Narváez, J. (2020). Niveles de recaudación tributaria e inversión pública a nivel departamental en el Perú, 2008-2017. *CIENCIA UNEMI*, 13(33), 108-119.
- Ministerio de economía y finanzas corresponde (2019). https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/informe_evaluacion_2019_PEI_2017_2022.pdf
- Mishra, P., Pandey, C. M., Singh, U., Gupta, A., Sahu, C., & Keshri, A. (2019). Descriptive statistics and normality tests for statistical data. *Annals of Cardiac Anaesthesia*, 22(1), 67–72. https://doi.org/10.4103/aca.ACA_157_18

- Moreno, J. Humberto, J. & Mata, L. (2020). Efecto del crecimiento económico y de la complejidad legal sobre el Impuesto al Valor Agregado. *Contaduría y Administración*, 65(4), 196.
- Mostacero Mayo, D. (2018). Informalidad en las mypes y su influencia en la recaudación del impuesto general a las ventas. *Quipukamayoc*, 26(50), 41-50. <https://doi.org/10.15381/quipu.v26i50.14723>
- Ncanywa, T. & Mgwangqa, N. (2018). The impact of a fuel levy on economic growth in South Africa. *Journal of Energy in Southern Africa*, 29 (1), 41-49.
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. y Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación*. Cualitativa –cualitativa y redacción de tesis (4taed.). Colombia: Ediciones de la U.
- OECD et al. (2020), *Revenue Statistics in Latin America and the Caribbean 2020*, OECD Publishing, Paris. 2020: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45517>
- Paredes, G. (2018). Gestión de Producción y Crecimiento Económico de la Micro Empresa de Producción Textil en Riobamba – Ecuador. *Quipukamayoc*, 26(52), 19-29. Obtenido de: <https://doi.org/10.15381/quipu.v26i52.15282>
- Parodi (Gestión, septiembre 2017). *Crecimiento económico en el Perú y sus presidentes*. Obtenido de: <https://gestion.pe/blog/economiaparatodos/2017/09/crecimiento-economico-en-el-peru-y-sus-presidentes.html/?ref=ges>
- Paz, G. M. E. B. (2014). *Metodología de la Investigación*. Grupo Editorial Patria.
- Pizha, E, Ayaviri, D. & Sánchez, P. (2017). Las políticas tributarias en el crecimiento económico de Ecuador, 2000-2015. *INNOVA Research Journal*, 2(8), 10-29.
- Rosero, G. k. (2015). Efectos de la recaudación tributaria (IVA, ICE, renta) en el ciclo económico del ecuador 2011-2015. (Bachelor's thesis).
- Rodríguez, E., & Vargas, W. (2015). Estrategias de control fiscal para la recaudación tributaria de un órgano municipal. *Negotium*, 11(31), 3-23. <https://www.redalyc.org/pdf/782/78241171002.pdf>
- Rojas, J. & Vizcarra, L. (2019). El producto bruto interno (PBI) y su relación con los ingresos tributarios en el Perú 2007-2018. *Quipukamayoc*, 27(55), 17-23. <http://orcid.org/0000-0002-9976-4400>
- Rueda Peves, J., & Rueda Peves, G. (2016). Texto Único Ordenado del Código Tributario.

- Sáenz & Tamez, (2014). *Métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas aplicables a la investigación en ciencias sociales*. Tirant Humanidades México.
- Saldarriaga, M. (2017). Informalidad. *Revista Moneda*, 169, 34-38. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1726/Libro.pdf
- Samuelson, & Nordhaus, W. D. (2014). *Introducción a la macroeconomía*. ProQuest Ebook Central. <https://ebookcentral.proquest.com>
- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*.
- Segura, S., & Segura, E. (2017). Las recaudaciones tributarias y el crecimiento económico. Un análisis a través del pib de Ecuador. *Revista Empresarial*, 11(44), 33-39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6479347>
- Simionescu, M. & Albu, LL (2016). The impact of the standard value added tax on economic growth in CEE-5 countries: econometric analysis and simulations. *Technological and economic development of the economy*, 22 (6), 850-866.
- Sok-Gee Chan, Zulkufly Ramly y Mohd Zaini Abd Karim (2017). Government Spending Efficiency on Economic Growth: *Roles of Value-added Tax*, *Global Economic Review*, 46: 2, 162-188. <https://doi.org/10.1080/1226508X.2017.1292857>
- Stoilova, D. (2017). Tax structure and economic growth: Evidence from the European Union. *Contaduría y Administración*, 62(3), 1041-1057
- Taha, R., Šliogerienė, J., Loganathan, N., Jokšienė, I., Shahbaz, M. y Mardani, A. (2018). The nexus between tax reformation, financial development and economic recovery: the case of Malaysia. *Technological and economic development of the economy* 24 (3), 1258-1279. <https://doi.org/10.3846/tede.2018.1919>
- Torres J. (2015) *Economía Política*, Sevilla 5ta Edición.
- Unda, M., & Moreno, C. (2015). La recaudación del impuesto predial en México: un análisis de sus determinantes económicos en el período 1969-2010. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 60(225), 45-77.
- Valenzuela, C., Carrera, P., & Álvarez, S. (2020). Evasión tributaria de comerciantes de mercados populares. (Spanish). *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 7, 1–13. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v33i1.2121>

- Vásquez, Ulloa & Burgos, (2017). La recaudación tributaria como soporte de desarrollo local en América Latina.
- Zamora, C. (2018). La evasión tributaria y su incidencia en la economía del Ecuador, 2010-2014. *Quipukamayoc*, 26(50), 21-29. Obtenido de: <https://doi.org/10.15381/quipu.v26i50.14721>
- Zeynalova, Z. (2020) The effect of tax revenues on economic growth in azerbaijan.

Anexos
 Anexo 1:

Matriz de Operacionalización de variable: Recaudación tributaria.

Definición conceptual	Definición Operacional	dimensiones	Indicadores
<p>Bravo (2012), precisó que la tributación proviene de la palabra tribu, que representa “vínculo de familias que atacan a un líder y que ayudan de algún modo al sostén de la tribu”. Tributar es cumplir con los deberes, creada por ley que es recaudado por el gobierno, con la finalidad de cubrir los gastos públicos que demanda la ciudadanía, yaciendo exigiblemente ante su desacatamiento, ya que el estado hace cumplir coactivamente si el individuo no paga (p.116). Es decir son obligaciones tributarias al no cumplir incurrir en actividades ilegales que reducen el pago de sus obligaciones tributarias tanto las personas y empresas ocultando sus bienes e ingresos al estado. Los tributos se clasifican de las siguientes maneras:</p>	<p>Según Bravo detalla La variable Recaudación Tributaria tiene un enfoque cuantitativo, estará basado en cuatro dimensiones con sus respectivos indicadores.</p>	<p>Impuestos General a las ventas</p> <p>Impuesto a la Renta</p> <p>Impuesto Selectivo al Consumo</p> <p>Impuesto a las Importaciones</p>	<p>- Bienes y servicios</p> <p>- Primera categoría</p> <p>- Segunda categoría</p> <p>- Tercera categoría</p> <p>- Cuarta categoría</p> <p>- Quinta categoría</p> <p>- Impuestos específicos</p> <p>- CIF</p> <p>- Advalorem</p>

Matriz de Operacionalización de variable: Crecimiento Económico

Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
<p>Gregory (2017), el crecimiento económico está representado por el producto bruto interno, se mide tanto el ingreso total ganado en la economía y el gasto total en la producción de bienes y servicios, mediante el crecimiento del PBI real se ve relegado el progreso económico .</p>	<p>Según Gregory, propone para la variable Crecimiento Económico las siguientes cinco dimensiones cada uno con sus respectivos indicadores.</p>	<p>Ahorro e inversión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingresos públicos - Gastos públicos
		<p>Rendimientos decrecientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Deuda externa - Deuda interna
		<p>Inversión del extranjero</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inversión extranjera
		<p>Educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gastos educativos
		<p>Salud y nutrición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mortalidad - Natalidad

Anexo 2: Matriz de consistencia

Título: Recaudación tributaria del gobierno y el crecimiento económico del Perú en los últimos 20 años.

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Escala
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general				
¿Cuál es el impacto que genera un mayor el nivel de recaudación tributaria, con respecto al el crecimiento económico del Perú?	Analizar el impacto que genera un mayor nivel de la recaudación tributaria del gobierno con respecto el crecimiento económico del Perú.	Si aumenta el nivel de recaudación tributaria del gobierno, el impacto será mayor del crecimiento económico del Perú.	Recaudación tributaria	- Impuesto general a las ventas - Impuesto a la renta	- Bienes - Servicios - Primera categoría - Segunda categoría - Tercera categoría - Cuarta categoría - Quinta categoría	
Problema específicos	Objetivos específicos.	Hipótesis específicas.				
¿Cuál es el impacto que genera un mayor nivel de la recaudación de impuesto general a las ventas, con respecto al crecimiento económico del Perú?	Analizar el impacto que genera un mayor nivel de la recaudación del impuesto general a las ventas, con respecto el crecimiento económico del Perú.	Si aumenta el nivel de recaudación del impuesto general a las ventas, el impacto será mayor del crecimiento económico del Perú.		- Impuesto selectivo al consumo - Impuesto a las importaciones - Ahorro e inversión	- Impuestos específicos - Ad valorem - Cif - Ingresos públicos - Gastos públicos	
¿Cuál es el impacto que genera un mayor nivel de recaudación de impuesto a la renta, con respecto al el crecimiento económico del Perú?	Analizar el impacto que genera un mayor nivel de la recaudación del impuesto a la renta, con respecto el crecimiento económico del Perú.	Si aumenta el nivel de recaudación del impuesto a la renta, el impacto será mayor del crecimiento económico del Perú.	Crecimiento económico	- Rendimientos decrecientes - Inversión del extranjero	- Deuda externa - Deuda interna - Inversión extranjera	Valor unitario millones de soles
¿Cuál es el impacto que genera un mayor nivel de recaudación de impuesto selectivo al consumo, con respecto al el crecimiento económico del Perú?	Analizar el impacto que genera un mayor nivel de la recaudación del impuesto selectivo al consumo, con respecto el crecimiento económico del Perú.	Si aumenta el nivel de recaudación del impuesto selectivo al consumo, el impacto será mayor del crecimiento económico del Perú.		- Educación	- Gasto educativo	
¿Cuál es impacto que genera un mayor o menor nivel de recaudación de impuesto a las importaciones, con respecto al el crecimiento económico del Perú?	Analizar el impacto que genera un mayor o menor nivel de la recaudación del impuesto a las importaciones, con respecto el crecimiento económico del Perú.	Si aumenta el nivel de recaudación del impuesto a las importaciones, el impacto será menor del crecimiento económico del Perú.		- Salud	- Mortalidad - Natalidad	

Anexo 4: Base de datos SPSS

*BASE DE DATOS -FINAL.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

22 : PBI_Y

	Años	RTR_X	PBI_Y	IGV_X1	IR_X2	ISC_X3	IIM_X4	var
1	2000	23067	180584	11953	5130	3449	2960	
2	2001	23317	182527	11815	5630	3561	2791	
3	2002	24231	192691	12612	6011	4184	2489	
4	2003	27576	204337	14116	7972	4526	2550	
5	2004	31149	227935	16203	9026	4469	2744	
6	2005	35568	250749	18302	11188	4066	3143	
7	2006	45813	290271	21517	18414	4042	2847	
8	2007	52381	319693	25258	22847	4291	2198	
9	2008	58333	352719	31587	24146	3459	1911	
10	2009	52653	363943	29520	20346	4145	1493	
11	2010	64509	416784	35536	25802	4668	1803	
12	2011	75596	473049	40424	33628	4718	1380	
13	2012	84153	508131	44042	37278	4918	1529	
14	2013	89403	543556	47819	36512	5480	1706	
15	2014	95395	570041	50352	40157	5135	1790	
16	2015	90262	604416	51668	34745	5495	1775	
17	2016	89375	647668	52693	37214	5902	1606	
18	2017	90706	687989	54643	36755	6315	1448	
19	2018	104590	729773	60666	41598	6860	1455	
20	2019	110762	757060	63504	44015	8217	1425	
21								
22								
23								

Vista de datos Vista de variables

Anexo 5: evidencias resultados SPSS

		PBI (Y)	RTR (X)	IGV (X1)	ISC (X2)	ISC (X3)	IIM (X4)
Correlación de Pearson	Crecimiento económico	1,000	,981	,995	,959	,886	-,838
	Recaudación tributaria	,981	1,000	,994	,992	,829	-,854
	Impuesto general a la ventas	,995	,994	1,000	,977	,855	-,859
	Impuesto a la renta	,959	,992	,977	1,000	,776	-,871
	Impuesto selectivo al consumo	,886	,829	,855	,776	1,000	-,650
	Impuestos a las importaciones	-,838	-,854	-,859	-,871	-,650	1,000
Sig. (unilateral)	Crecimiento económico	.	,000	,000	,000	,000	,000
	Recaudación tributaria	,000	.	,000	,000	,000	,000
	Impuesto general a la ventas	,000	,000	.	,000	,000	,000
	Impuesto a la renta	,000	,000	,000	.	,000	,000
	Impuesto selectivo al consumo	,000	,000	,000	,000	.	,001
	Impuestos a las importaciones	,000	,000	,000	,000	,001	.
N	Crecimiento económico	20	20	20	20	20	20
	Recaudación tributaria	20	20	20	20	20	20
	Impuesto general a la ventas	20	20	20	20	20	20
	Impuesto a la renta	20	20	20	20	20	20
	Impuesto selectivo al consumo	20	20	20	20	20	20
	Impuestos a las importaciones	20	20	20	20	20	20

Correlación de Pearson

Análisis de la variación de la regresión lineal del modelo

Modelo		gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	1	699828428875,035	462,800	,000 ^b
	Residuo	18	1512162938,787		
	Total	19			
2	Regresión	2	361508071991,340	1524,511	,000 ^c
	Residuo	17	237130458,266		
	Total	19			
3	Regresión	3	241007917462,804	958,375	,000 ^d
	Residuo	16	251475586,549		
	Total	19			
4	Regresión	4	181207542254,856	1225,925	,000 ^e
	Residuo	15	147812850,252		
	Total	19			
5	Regresión	5	145143724491,562	1529,278	,000 ^f
	Residuo	14	94909951,099		
	Total	19			

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F	Durbin-Watson
1	,981 ^a	,963	,960	38886,53	,963	462,80	1	18	,000	
2	,997 ^b	,994	,994	15399,04	,032	97,78	1	17	,000	
3	,997 ^c	,994	,993	15857,98	,000	,03	1	16	,864	
4	,998 ^d	,997	,996	12157,83	,002	12,22	1	15	,003	
5	,999 ^e	,998	,998	9742,17	,001	9,36	1	14	,008	2,487

Coeficiente de regresión por modelo

Modelo	B	Desv. Error	Beta	t	Sig.	Límite inferior	Límite superior	Tolerancia	VIF
1 (Constante)	15727,609	20925,83		,75	,462	-28235,94	59691,16		
Recaudación tributaria	6,454	,30	,981	21,51	,000	5,82	7,08	1,000	1,00
2 (Constante)	63530,906	9593,60		6,62	,000	43290,16	83771,64		
Recaudación tributaria	-4,002	1,06	-,608	-3,76	,002	-6,24	-1,75	,012	80,22
Impuesto general a la ventas	17,734	1,79	1,600	9,88	,000	13,95	21,518	,012	80,22
3 (Constante)	60920,407	17967,94		3,39	,004	22830,065	99010,74		
Recaudación tributaria	-3,630	2,40	-,552	-1,50	,151	-8,73	1,47	,003	387,36
Impuesto general a la ventas	17,470	2,39	1,576	7,29	,000	12,39	22,54	,007	134,75
Impuesto a la renta	-,476	2,73	-,033	-,17	,864	-6,27	5,32	,009	105,44
4 (Constante)	21624,505	17779,69		1,21	,243	-16272,02	59521,03		
Recaudación tributaria	-5,549	1,92	-,843	-2,88	,011	-9,65	-1,44	,002	421,62
Impuesto general a la ventas	16,400	1,86	1,479	8,81	,000	12,43	20,36	,007	138,502
Impuesto a la renta	3,694	2,41	,258	1,53	,147	-1,44	8,83	,007	139,56
Impuesto selectivo al consumo	19,257	5,50	,119	3,49	,003	7,51	30,99	,175	5,72
5 (Constante)	4325435,41	25295,30		-1,67	,116	-96578,45	11927,62		
Recaudación tributaria	-8,719	1,85	-1,32	-4,69	,000	-12,70	-4,73	,002	611,68
Impuesto general a la ventas	19,535	1,80	1,76	10,79	,000	15,65	23,41	,005	203,91
Impuesto a la renta	7,720	2,33	,539	3,30	,005	2,70	12,73	,005	204,22
Impuesto selectivo al consumo	18,687	4,41	,116	4,23	,001	9,21	28,16	,175	5,73
Impuestos a las importaciones	28,626	9,35	,088	3,06	,008	8,559	48,69	,159	6,30

Anexo 6: Matriz de evidencias para discusión externas e internas

Evidencias externas

Autor	Hipótesis	Resultados
Rojas y Vizcarra (2019)	Existe relación significativa entre los ingresos tributarios y producto bruto interno del estado peruano.	Coefficiente de correlación múltiple R=.940 P-valor<0.05
Segura, S., y Segura, E. (2017)	Si la recaudación del impuesto a la renta fue consecuente con el crecimiento económico de Ecuador.	Regresión lineal R=.962 R2= .926 P-valor<0.05
Asaolu, Olabisi, Akinbode y Alebiosu (2018)	Existe relaciones positivas significativas entre los impuestos tributarios y el crecimiento económico de Nigeria	Regresión lineal R2= .994 P-valor<0.05
Rosero (2015)	Están ligado estrechamente las recaudaciones tributarias con respecto a los ciclos económicos de Ecuador.	Regresión lineal R= .973 R2=.947 P-valor=0.004
Pizha, Ayavi y Sanchez (2017)	Existe relación significativa IVA y el crecimiento económico de Ecuador.	Regresión lineal R= .974 R2=.949 Sig. (bilateral)=0.00
Zeynalova (2020)	Existe relación entre el IVA y el crecimiento económico de Turquía.	Regresión lineal R2=0.714 Sig. (bilateral)=0.02

Evidencias internas

Planteamiento	Hipótesis	Resultados
Hipótesis general	Si aumenta el nivel de la recaudación tributaria, el impacto será mayor del crecimiento económico del Perú.	Regresión lineal R=.981 R2= .963 Sig. (bilateral)= .001
Hipótesis específico 1	Si aumenta el nivel la recaudación del impuesto general a las ventas, el impacto será mayor del crecimiento económico del Perú.	Regresión lineal R=.995 R2= .994 Sig. (bilateral)= .001
Hipótesis específico 2	Si aumenta el nivel de la recaudación del impuesto a la renta, el impacto será mayor del crecimiento económico del Perú.	Regresión lineal R=.959 R2= .994 Sig. (bilateral)= .005
Hipótesis específico 3	Si aumenta el nivel de la recaudación del impuesto selectivo al consumo, el impacto será mayor del crecimiento económico del Perú.	Regresión lineal R=.886 R2= .997 Sig. (bilateral)= .001
Hipótesis específico 4	Si aumenta el nivel de la recaudación del impuesto a las importaciones, el impacto será menor del crecimiento económico del Perú.	Regresión lineal R=-.981 R2= .998 Sig. (bilateral)= .008

Anexo 7: otros

Registro de base de datos

CÓD	NÚMERO DE REGISTROS	AÑO
DP02	DOI: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/indices_tematicos/pbitot_per_cte_1994-2019.xlsx	2000-2019
DP03	DOI: http://www.sunat.gob.pe/estadisticasestudios/nota_tributaria/cdro_A17.xls	2000-2019
DP07	DOI: https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/anuales/resultados/PD04749FA/html	2000-2019
DP08	DOI: https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/anuales/resultados/PM05649BA/html	2000-2019
DP09	DOI: https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/anuales/resultados/PM10128FA/html	2000-2019
DP10	DOI: https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/anuales/resultados/PM10157FA/html	2000-2019
DP11	DOI: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/indices_tematicos/5.1_2.xlsx	2000-2019

Selección de Datos públicos Estadísticos Históricos

AÑOS	DOCUMENTOS PÚBLICOS	BASE DE DATOS
2000-2019	Ingresos Nacionales disponible PBI (Millones de soles)	BCRP
2009-2018	Ingresos tributarios del gobierno central, según tipo de impuestos	INEI
2000-2019	Perú producto bruto interno total y por habitante, 1994-2019	INEI
2003-2018	Saldo de deuda pública (millones de soles)	BCRP
2000-2018	Cuenta financiera del sector privado (millones de soles)	BCRP
2008-2018	Endeudamiento externo neto del sector público (millones de soles)	BCRP
2004-2011	Población económicamente active, según niveles de empleo, y ámbito geográfico	BCRP
2000-2019	Ingreso anual recaudado del gobierno central, consolidado	BCRP
2000-2019	Gastos del gobierno central (millones soles)	BCRP
2000-2019	Gasto del gobierno central destinado al sector educación, 1994-2018	INEI

Registro de Artículos Científicos

CÓDIGO	NÚMERO DE REGISTRO	AÑO
AC01	DOI: http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v26i52.15282	2018
AC02	DOI: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6479347	2017
AC03	DOI: http://dx.doi.org/10.21919/remef.v13i4.340	2018
AC04	DOI: http://dx.doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2014.6.2.3	2014
AC05	DOI: https://doi.org/10.20430/ete.v84i334.302	2017
AC06	DOI: https://doi.org/10.5709/ce.1897-9254.331	2020
AC07	DOI: http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v27i55.17174	2019
AC08	DOI: https://doi.org/10.1016/S0185-1918(15)30019-2	2015
AC09	DOI: http://dx.doi.org/10.17159/2413-3051/2018/v29i1a2775	2018
AC10	DOI: http://dx.doi.org/10.31838/jcr.07.03.03	2019
AC11	DOI: https://doi.org/10.1016/S0185-1918(15)30019-2	2017
AC12	DOI: https://doi.org/10.1108/JES-03-2018-0105	2019
AC13	DOI: https://doi.org/10.3846/tede.2018.1919	2018
AC14	DOI: http://dx.doi.org/10.31838/jcr.07.14.29	2020
AC15	DOI: http://dx.doi.org/10.3846/20294913.2016.1244710	2016
AC16	DOI: http://dx.doi.org/10.22201/fca.24488410e.2020.2230	2020
AC17	DOI: https://doi.org/10.1080/15475778.2019.1609895	2019
AC18	DOI: https://doi.org/10.1080/1226508X.2017.1292857	2017
AC19	DOI: https://doi.org/10.19085/journal.sijmd050701	2018
AC20	DOI: https://doi.org/10.1080/1540496X.2018.1527686	2019
AC21	DOI: https://doi.org/10.33890/innova.v2.n8.2017.245	2017
AC22	DOI: https://doi.org/10.20869/AUDITF/2019/156/028	2019
AC23	DOI: https://doi.org/10.15381/quipu.v26i50.14723	2018
AC24	DOI: https://doi.org/10.46377/dilemas.v33i1.2121	2020

Selección de artículos científicos

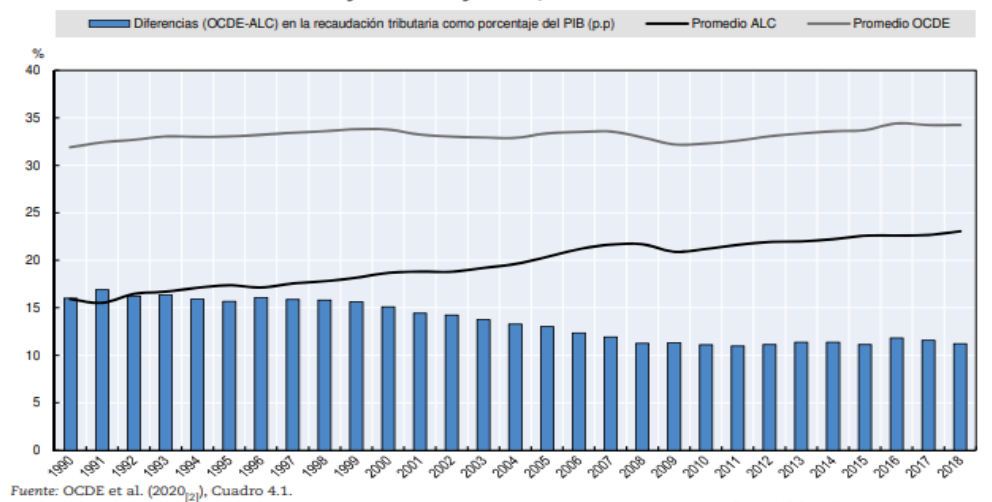
AÑO	ARTÍCULO CIENTÍFICO	AUTORES	REVISTAS CIENTÍFICAS	BASE DE DATOS
2018	Gestión de Producción y crecimiento económico de la micro empresa de producción textil en Riobamba Ecuador.	Paredes, J.	QUIPUKAMAYOC	DOAJ
2017	Las Recaudaciones Tributarias y el Crecimiento económico. una análisis a través del pib de ecuador.	segura y segura	Empresarial	DIALNET
2013	Amendments to law no. 712 fiscal fairness act, economic efficiency in collection. in Nicaragua.	Del zorro, J. Jesus, T.	NEGOTIUM	DIALNET
2018	Impacto de la estructura tributaria sobre el crecimiento económico: el caso de México.	Banda, H. y Tovar, E.	ECONOMIA Y FINANZAS	SCIELO
2014	Evasión de impuestos en Argentina: Un análisis experimental de la eficiencia de premios y castigos al contribuyente.	Chilala, S. y Giarrizzo, V.	FINANZAS, POLITA Y ECONOMIA	SCOPUS
2017	El impacto de la exclusión social sobre el crecimiento económico en la unión europea	Cruz, M., García, A., y García, J.	ECONMIA MUNDIAL	SCOPUS
2017	Crecimiento económico y productividad en Latinoamérica. El proyecto LA-KLEMS	Hofman, A., Mas, M., Aravena, C., y Guevara, J.	EL TRIMESTRE ECONOMICO	SCOPUS
2020	Relación entre el PIB y las importaciones ecuatorianas.	Machuca, S., Aldaz, O., Cleonares, A. M., & Hurtado, R.	EDUCACIÓN POLÍTICA Y VALORES	EBSCO
2020	Economic Growth and Investment in R&D: Contemporary Challenges for the European Union.	Baneliené, R., y Melnikas, B.	CONTEMPORARY ECONOMICS	EBSCO
2019	El producto bruto interno (PBI) y su relación con los ingresos tributarios en el Perú 2007-2018"	Rojas y Vizcarra	Ciencias Contables	DOAJ
2020	niveles de recaudación tributaria y la inversión pública a nivel depar-tamental en el Perú durante el periodo 2008 – 2017	Manrique y Varvález	ciencias unemi	Emerging Sources Citation Index
2015	La recaudación del impuesto predial en México: un análisis de sus determinantes económicos en el periodo 1969-2010	Unda y Moreno	Ciencias políticas y sociales	SCOPUS
2018	The impact of a fuel levy on economic growth in South Africa	Ncanywa y Mgwangqa	Technological and economic development of economy	SCOPUS
2020	Role of value added tax in the economic development of kingdom of Bahrain	Atul y Abdulla	REVISIONES CRITICAS	SCOPUS
2017	La recaudación tributaria como soporte del desarrollo local en America Latina	Vásquez, Ulloa y Burgos	Información y documentación	DIALNET
2019	The effect of infrastructure and taxation on economic growth: new empirical assessment.	Laurindo y Ferreira	Journal of Economic Studies.	SCOPUS
2015	Estrategias de control fiscal para la recaudación tributaria de un Organo municipal	Rodriguez y Vargas	Ciencias Gerenciales	DIALNET
2020	The effect of tax revenues on economic growth in azerbaijan	Zeynalova	Journal of critical reviews	SCOPUS
2018	The nexus between tax reformation, financial development and economic recovery: the case of malaysia	Taha, R., Šliogerienė, J., Loganathan, N., Jokšienė, I., Shahbaz, M. y Mardani, A.	Technological and Economic Development of Economy,	SCOPUS
2016	The impact of the standard value added tax on economic growth in CEE-5 countries: econometric analysis and simulations.	Simionescu, M y Liviu, L.	Technological and economic development of the economy	SCOPUS
2020	Efecto del crecimiento económico y de la complejidad legal sobre el Impuesto al Valor Agregado	Moreno, Humberto, y Mata	Contaduría y Administración	SCOPUS
2019	Export-led economic growth and the case of Brazil: An empirical research	Timiz,d. y Gokmen, A.	Journal of Transnational Management	SCOPUS
2017	Government Spending Efficiency on Economic Growth: Roles of Value-added Tax.	Gee, Zulkufly, y Zaini.	Global Economic Review	SCOPUS

2018	Tax Revenue and Economic Growth in Nigeria.	Asaolu, Olabisi, Akinbode y Alebiosu	Economía	Business Source Premier,
2019	Tax Revenue Trends in Latin America and Asia	Aizenman, J., Jinjark, Y., Kim, J., & Park, D.	Emerging Markets Finance & Trade.	
2017	Las políticas tributarias en el crecimiento económico de Ecuador, 2000-2015: A Comparative Analysis.	Pizha, E., Ayaviri, D. y Sánchez, P.	Ciencias políticas y de la Administración	DIALNET
2016	La situación tributaria en América Latina: raíces y hechos estilizados	Gómez, C., Y Moran, D.	Cuadernos de economía	SCOPUS
2019	Tax Evasion in the Countries of the European Union - Challenges for Professionals.	Dutulescu, S., Nisulescu – Asfrazzadeh	Economía	BUSINESS SOURCE PREMIER
2018	Informalidad en las mypes y su influencia en la recaudación del impuesto general a las ventas.	Mostacero, D.	Economía	DOAJ
2020	Evasión tributaria de comerciantes de mercados populares.	Valenzuela, C., Carrera, P., y Álvarez, S.	Educación Política y Valores	EBSCO
2013	La tributación en américa latina desde la crisis de la deuda y el papel del legislativo en Colombia.	Castañeda, M.	Economía	SCOPUS
2018	Herramientas técnicas metodológicas para el aprendizaje de los incentivos tributarios en el crecimiento económico del Ecuador en el período (2007 - 2012).	León S., F. X., & Morales C., S.	Dilemas Contemporáneas	EBSCO

Recaudación tributaria en América Latina

1. TAX REVENUE TRENDS, 1990-2018/TENDENCIAS TRIBUTARIAS, 1990-2018

Gráfico 1.3. **Recaudación tributaria, América Latina y el Caribe y OCDE, 1990-2018**



Recaudación tributaria (ingresos totales del PBI en los países de América latina)

